

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre recido o por comisionado, 6/50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA OFICIAL

Se ha firmado un decreto reorganizando el Cuerpo de Correos y Telégrafos, y otro reformando el impuesto de Utilidades

Madrid, 15.—Varias horas.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el marqués de Estella, que permaneció en el regio Alcázar hasta las once y media.

A la salida manifestó a los periodistas que el rey había firmado el decreto nombrando embajador de la Argentina a don Ramiro Maeztu.

Dijo que el monarca había firmado también otro decreto modificando la tarifa de utilidades.

El general Primo de Rivera al salir de Palacio, se dirigió a visitar las obras del Teatro Real.

CONCESION DE LICENCIAS

En virtud de disposición que publica hoy la «Gaceta», se concede a los funcionarios del Estado, con carácter de permiso de Pascuas, licencia de diez días, que comenzará el 20 de diciembre y terminará el primero de enero.

PARA VER AL PRESIDENTE HAY QUE SOLICITARLO ANTICIPADAMENTE

El presidente del Consejo ruega a las personas y comisiones que se propongan visitarle, que no vengan a Madrid sin haberle avisado previamente y con varios días de anticipación, pues asuntos urgentes impedirían largas esperas a los que se decidan a ir a la Corte para verle sin haber cumplido el requisito que se cita.

Las audiencias se pedirán por telegrama al jefe de la secretaría particular de la presidencia.

LOS SOVIETS SE DIRIGEN A ESPAÑA

Por primera vez desde la constitución del Gobierno soviético el jefe del departamento de trabajo de dicho Gobierno se ha dirigido al ministro de Trabajo español.

Los soviéticos solicitan informes de la legislación social actual de España.

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

En la Asamblea se reunió esta tarde la sección de Acción Social Agraria.

En el orden del día figuraban como materia primordial las peticiones que afectan al proyecto sobre substancias tóxicas y una propuesta del señor García Molinas sobre limitación de la mendicidad.

Los ponentes informaron del estado de los trabajos cambiándose impresiones sobre ellos.

La Sección de Leyes Políticas trató del cuestionario que se dirigirá a todos los periódicos a fin de que éstos hagan observaciones concretas acerca de los extremos fundamentales que contiene el Estatuto de Prensa.

Después se trató del proyecto, iniciativa del Presidente del Consejo, sobre tribunales de amparo al ciudadano, examinándose las líneas generales en espera de que el marqués de Estella acuda a una de las sesiones a informar acerca del alcance social que debe tener esa institución, y a aportar una ampliación de ideas.

También se reunió la Sección de Tratados, Acuerdos y Concordatos, despachando comunicaciones y asuntos de trámite y prosiguiendo el estudio de los tratados de extradición.

La Sección del Sistema Tributario continuó su labor de coordinación de las leyes vigentes con el proyecto del ministro de Hacienda que actualmente examina.

La Sección de Educación e Instrucción se dedicó a examinar la ponencia sobre el Estatuto del Magisterio.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La «Gaceta» publica hoy un decreto reorganizando el Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Compiende los organismos de aspirantes, operadores y oficiales.

También se crea otro organismo de jefes directivos e inspectores.

En el organismo de aspirantes se integrará mediante oposición, y prestarán servicios en las Administraciones centrales de Correos y en las centrales provinciales de Telégrafos.

A la escala de operadores se ingresa por oposición entre los aspirantes que lo soliciten en diciembre de cada año, siempre que lleven dos años de servicio efectivo. El sueldo que disfrutará al ingresar será de 3.000 pesetas.

Al organismo de jefes, se ingresará por oposición entre operadores que lleven más de quince años de servicios y disfrutará un sueldo de 6.000 pesetas. Las oposiciones se celebrarán en el mes de marzo, todos los años.

Al cuerpo femenino de Correos y telégrafos se ingresa mediante examen, y el sueldo mínimo será de 2.000 pesetas.

El personal para jefaturas e inspecciones de secciones será designado por la Dirección de Comunicaciones.

Se declaran extinguidas la Escuela Oficial de Correos y la de Telégrafos. Se faculta al ministro de la Gober-

nación para reorganizar las enseñanzas en los Cuerpos.

La situación de los funcionarios de Correos cuya inmovilidad se reconociera, se referirá a aquéllos que se hallen comprendidos en el escalafón de primero de enero de 1922, que se declara inapelable.

Publica los cuadros estadísticos y plantillas definitivas del Cuerpo de Correos y Telégrafos, importando el de Correos 23.250.000 pesetas y el de Telégrafos, 20.020.000 pesetas.

EL GOBIERNO ACEPTA OCHO INTERPELACIONES

El Consejo de ministros examinó antanoche el número de interpeleaciones susceptibles de explicar en los próximos plenos, toda vez que la limitación de tiempo de estos impedirá el desarrollo de todos los anunciados.

Podrán explicarse ocho interpeleaciones, que serán, entre otras, las de los señores: Ayats (regionalismo), al presidente del Consejo; señorita López Sagredo (organización de la Beneficencia), al ministro de la Gobernación; don Miguel Aguayo (plan de estudios del Bachillerato), al ministro de Instrucción; señor García Atance, al ministro de Gracia y Justicia; don Ventura Morales, al ministro de Trabajo, sobre política social marítima, y don Teodoro Anasagasti, al jefe del Gobierno, sobre el real decreto de 8 de enero de 1927, relativo a las tarifas de honorarios profesionales de los arquitectos.

FIRMA DE GUERRA

Concediendo la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general francés Mr. Muguin.

Disponiendo que se rindan honores de capitán general a las banderas de los Patronos y de la Purísima Concepción de Manresa.

Idem que pase de la primera reserva a la segunda, por haber cumplido la edad, el teniente general don Gabriel Orozco.

EL TRANSPORTE MECANICO Y LAS CAMARAS DE COMERCIO

Se ha dispuesto que, como complemento de la real orden de 3 del actual y en consonancia con el sentido de la misma, se declare en relación con el pago del recurso legal a las Cámaras por los industriales del transporte mecánico, que para las Sociedades sujetas a la tarifa tercera de la ley de Utilidades que contribuyen a las Cámaras de Comercio con un hasta 2 por 100 sobre el total ingreso para el Tesoro por razón de dicha tarifa, ese ingreso constituirá la base del recurso legal de estas Corporaciones, y que respecto a dichos contribuyentes, la tercera parte de la patente de automóviles que corresponde a la contribución industrial, tendrá para la liquidación del recurso legal de las Cámaras la misma consideración que se le atribuye en la tributación de Utilidades, en relación con las Compañías cuya cuota mínima es la contribución industrial.

RAMIRO DE MAEZTU, NUEVO EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

El señor Maeztu, que en los días precedentes ha recibido numerosos cablegramas de enhorabuena de Buenos Aires y otras ciudades de América del Sur, recibió en la Asamblea la enhorabuena de sus compañeros en la Sección de Leyes Constituyentes.

Los señores conde de la Mortera, Golcochea, Silió y Díez Canseco, expresaron ante los informadores la pérdida que supone para la Sección el alejamiento del señor Maeztu.

Es interesante — declaraba a continuación el conde de la Mortera — este nombramiento: porque rompe una tradición, en primer término, y porque equivale a reconocer una realidad, cual es la desemejanza profunda que existe entre la Embajada de Buenos Aires y las de Europa. Es un puesto único, que, entre otras dificultades, ofrece la del gobierno de una colonia española, sumamente numerosa y sumamente compleja.

PAQUETES POSTALES CON CUBA

Una Comisión de la Asociación de Españoles de Ultramar ha visitado al director general de Comunicaciones, interesándole la implantación del servicio de paquetes postales con la República cubana, rogándole al propio tiempo que se ponga en vigor la carta cablegráfica de fin de semana.

Dicha Comisión ha salido muy satisfecha de esta entrevista, por haberle manifestado el señor Tafur que procuraría que el segundo extremo quedara resuelto antes de fin del presente año, y en cuanto al primero, que lo estudiaría con todo cariño, ya que ello beneficiaría el intercambio comercial entre ambos países.

D. MIGUEL A. NAVALPERAL

Al salir el marqués de Estella de su despacho del Ministerio de la Guerra, manifestó que mañana marchará a Navalperal, acompañando al rey.

—¿Y estará usted de regreso el lunes? —le preguntó un periodista. —Estaré —respondió el jefe del Gobierno—. Añadiendo que hasta el viernes no se celebrará Consejo de ministros.

EL UNIFORME DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Hoy se ha facilitado una nota contestando a la consulta hecha por los padres de los cuotas que han de incorporarse a los regimientos de Radio-telegrafía y Automovilismo sobre el uniforme que debían llevar éstos, en sentido de que todos los soldados de cuota deberán presentarse con el uniforme único.

LA MODIFICACION DE LA TARIFA PRIMERA DE UTILIDADES

El decreto firmado hoy reformando la tarifa primera del impuesto de Utilidades, dispone que contribuyan con arreglo a la denominación de funcionarios públicos y asimilados, por sueldos, sobresueldos, gratificaciones, haberes, etc., etc., entre otros, las clases civiles del Estado, generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército (activo, pasivo y reserva), Cuerpos colegiados, clases pasiva, Casa Real, registradores de la Propiedad, notarios, secretarios diversos y todos aquellos que ejercen cargos públicos y no perciben sistemáticamente haberes del Estado, Provincia o Municipio, que tributarán por la siguiente tarifa:

Table with 2 columns: Amount (Hasta 1.500 ptas. inclusive, nada, 2.000, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 15.000, 20.000) and Rate (3%, 3 1/2%, 4%, 4 1/2%, 5%, 6%, 7%, 8%, 9%, 10%, 11%).

Las utilidades percibidas por los contingentes aludidos, que no sean fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento, tributarán por el 12 %, cualquiera que sea su importe.

Se establecen algunas medallas especiales para determinadas profesiones.

Los profesionales de empleados particulares y asimilados, comprendido toda clase de sueldos, premios, pensiones, emolumentos, etc., de abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, doctores, profesores de cirugía, directores generales y administradores de comuñdades, empleados de Compañías y Sociedades, Bancos, etc., presidentes y vocales de los Consejos de Administración de empresas, representantes de los expendedores de productos de monopolios del Estado que no perciban haberes fijos, comisionistas, agentes de las compañías de seguros, administradores de fincas y bienes, apoderados, tutores y albaceas, etc., tributen por la siguiente escala:

Table with 2 columns: Amount (Hasta 2.000 ptas. inclusive, 2 1/2, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 11.000, 13.000, 15.000, 20.000) and Rate (3%, 3 1/2%, 4%, 4 1/2%, 5%, 5 1/2%, 6%, 7%, 8%, 9%, 10%).

Y más de 20.000, el 12 %

También aquí quedan sin gravar las haberes que no excedan de 1.500 ptas.

Los directores generales, administradores, delegados o representantes de Sociedades comerciales, Montes de Piedad, etc., contribuirán por las utilidades que no sean fijas y periódicas, con el 12 por 100.

Los gestores de Compañías colectivas satisfarán el 12 por 100.

Los miembros de los Consejos de Administración contribuirán por la totalidad de sus utilidades con el 15 por 100. Los artistas líricos, gramáticos, taurinos, etc., contribuirán con el 5 por 100 de los sueldos hasta 500 ptas.; el 7 por 100 por más de 2.000, y el 10 desde 2.000 en adelante.

Estarán exentos de tributación los jornales, excepto los superiores a 3.200 pesetas que perciban los obreros estables en una Empresa o entidad patronal, a los que se aplicarán las tributaciones de empleados particulares.

También discurrirán de la exención los emolumentos de las clases de tropa y asimilados, excepto cuando se perciban en cantidad superior a 3.250 ptas. Quedan exentos también de tributación:

- 1.º Los haberes de los retirados por indultos de Guerra y las cruces ganadas en campaña, así como los inutilizados en servicios del Estado.
2.º Los premios sorteados con la Lotería Nacional para fines benéficos.
3.º Las retribuciones que perciban las Hijas de la Caridad.
4.º Los socorros a jóvenes pobres, estendidos a hospitales y retribuciones a podridas de establecimientos benéficos.
5.º Los abonos que se hagan a los establecimientos benéficos en equivalencia de las rifas suprimidas.
6.º Las asignaciones al Colegio de San Idelonso y los premios a las jóvenes doncellas pobres; y
7.º Las indemnizaciones por accidente de trabajo.
El preámbulo de este decreto es extensivo y expone los fundamentos del derecho para esta reforma tributaria.

Opiniones del nuevo embajador de España en la Argentina

REFLEJO DE UNA CONVERSACION EN EL ATENEO DE MADRID

Mariano García Cortés, en «El Imparcial» que hoy llegará a Logroño, publica una crónica informativa de la que entresacamos los siguientes párrafos de interés:

«No obstante su pasajero dacamiento, el Ateneo sigue ofreciendo gran interés. El que tuvo y retuvo... Sus cátedras están cerradas. No se promueven debates públicos. Pero todavía se forman tertulias en sus salones y sillones, dignas de parangonarse con las de las buenas épocas de la Casa.

Entre ellas se destaca la que tiene por cabeza a Maeztu—Don Ramiro—le llaman sus contertulios más fieles. Maeztu goza de merecida fama como periodista y como escritor. Posee, además, el difícil arte de conversar. Se le escucha con agrado hasta cuando expone ideas en pugna con las del auditorio. Es un admirable conversador.

Ello explica que en cuanto Maeztu entra en el Ateneo y toma asiento se ve rodeado de ateneístas, afanosos de escucharle. Maeztu no se ha desentendido de los temas literarios y filosóficos que antes constituían motivo de sus preocupaciones: pero, de momento, absorben preferentemente su atención los problemas políticos.

Desde que el Directorio arribó a la gobernación del Estado español, don Ramiro se ha hecho un hombre político. Un político en el sentido noble de la palabra. Es el ciudadano que aspira a influir en la marcha de su país, contribuyendo a formar estados de conciencia aptos para las realizaciones sociales que juega convenientes para el bienestar público.

Es, además, un hombre de la situación.

El propio Maeztu lo proclama. Diga nos cómo se expresa ante sus contertulios: —Cuando—dice Maeztu—me han hablado de cargos públicos, he respondido que estoy a las órdenes del Gobierno como un soldado de filas. Si creen que sirvo a España barriendo la calle, cojo la escoba y barro, si creen que debo hacer de centinela, empuño el fusil y monto la guardia.

—Sin embargo—le objetan—tendrá preferencia por algunos determinados cometidos.

—Naturalmente!—replica— Creo que donde puedo prestar ayuda más eficaz al Gobierno es fuera de los cargos públicos, colaborando con la pluma y con la palabra a forjar una ideología conservadora que agrupe y discipline los núcleos sociales de ese matiz, a fin de dotar a esta situación y a la que le suceda de una base estable. La charla deriva francamente hacia la política.

¿Cuál es el criterio de Maeztu? No queda gran esfuerzo averiguarlo. Maeztu lo expone con claridad.

—Digan lo que quieran los empeñados en resucitar viejas fórmulas políticas que desaparecieron para no volver, el mundo se debate en los presentes momentos entre el fascismo y el bolchevismo. El triunfo de éste significa el aniquilamiento de la Patria y de la sociedad, un salto gigantesco hacia la barbarie, consiguientemente, la ruina del progreso. El fascismo es el polo opuesto. En él radica la salvación de la Patria y del a Humanidad.

El liberalismo ha fracasado definitivamente. Yo no abandoné al presentir el espectáculo que ofrecen Inglaterra y Francia, y en general, Europa. El liberalismo es incapaz de resolver los problemas planteados en nuestro Continente. El caso de Inglaterra es notorio; el liberalismo ha desplazado la población del campo a la ciudad, provocando un desequilibrio económico que la conduce al desastre. Y acelera el fracaso del socialismo con sus leyes sociales que imponen a los presupuestos del Estado y de los Municipios enormes cargas que constituyen un peso muerto que paraliza o, por lo menos, embaraça gravemente las finanzas públicas. Si en las elecciones que se aproximan triunfaran los socialistas, sería una gran desgracia para Inglaterra.

España debe, en opinión de Maeztu, orientarse decididamente hacia el fascismo.

¿Cómo debe gobernar el «fascion» en España? ¿Cuáles son las formas en que debe estructurarse en nuestro país ese modo de regir el Estado? Sobre estos extremos ignoramos la opinión de Maeztu. No es que lo oculte. Es que la conversación que relajamos marcha por otros cauces.

Algo dice, sin embargo, que refleja parte del pensamiento de Maeztu. —Mientras actúe el presente Gobierno en España no es indispensable la intervención decidida de un partido. Su característica apolítica constituye una de sus fuerzas más acusadas. Pero el Gobierno que venga luego tiene que apoyarse en una derecha sólidamente organizada, con un ideario que arranque de las realidades españolas y que éste sustentado por masas y por grandes intereses nacionales. Sin este partido habría el riesgo de que resurgiera el liberalismo, que vendría forzosamente con complicaciones bolchevistas.

La forma como se desliza la charla impide que Maeztu concrete su criterio

sobre el ideario derechista por que pro pugna.

Únicamente puntualiza lo que respecta al aspecto social. Estima que frente a la fracasada teoría marxiana de la polarización de la riqueza y de pobreza hay que proclamar la perfecta armonía entre los intereses de la burguesía y del proletariado, ya que el salario depende, no de que exista abundancia de brazos, sino de la cantidad de capitales y de técnicos que en cada instante están incorporados a la producción. Lo de la lucha de clases es una entelequia.

Un contertulio suscita el tema americano.

De este asunto, como de los otros, hablan varios de la reunión. Recogemos el criterio de Maeztu nada más, que es el que nos importa para nuestros fines periodísticos.

—El problema iberoamericano lo he sentido yo como pocos españoles—afirma Maeztu—. Lo viví en mi casa desde la infancia. Mi padre era cubano y poseía en Cuba sus bienes. No he dejado jamás de ocuparme de las cuestiones de América. He tenido que hacerlo hasta por obligación. Hace veintidós años que soy colaborador del gran diario bonaerense «La Prensa».

Para España, el problema americano es vital, no sólo por motivos históricos, sino por razones de otros órdenes, entre ellas las de carácter económico. Sepan ustedes que el capital que poseen los españoles residentes en América excede de 60.000 millones de pesetas.

Hay que tener presente la corriente emigratoria de España a América, en particular a Argentina y a Cuba. Y dentro de la emigración hay que distinguir entre la de la gente campesina, más especialmente la gallega, montañesa y vascongada, y la de obreros de la industria. La primera va preferentemente a la campiña; la otra, a la ciudad. Esta se mezcla con el mundo cosmopolita que puebla aquellas grandes urbes y se desarraiga un tanto de la patria. La otra conserva vivos constantemente los recuerdos y los amores de España. Su patriotismo se amacera. Desde el instante que embarca se le presenta España como lo mejor del mundo; nada que toque a España le parece malo. Es la gran fuerza interior que le sostiene y que le ampara, y, gracias a ella, consigue, primero, independizarse, y luego, con frecuencia, enriquecerse. La mayoría de los intelectuales españoles que han visitado América no han comprendido la psicología de esos compatriotas; por ello les ha chocado que cuando hacían críticas, aunque fueran justas, de las cosas de España, provocaban el disgusto, y a veces hasta la protesta de ese considerable sector español.

Claro es—agrega—que para el hombre que tenga el honor de asumir la representación de España en cualquier República iberoamericana no hay, puede haber, distinción de españoles. Todos deben ser defendidos por igual, y todos ellos, aun los más desarraigados del solar patrio, son gentes nuestras que participan en la magna obra de perpetuar en aquellos Estados la influencia secular de la raza.

El nuevo embajador de la Argentina supone que partirá dentro de un mes a posesionarse de su cargo.

ATENEO RIOJANO

La conferencia del general Mola

Para escuchar la conferencia que el general Mola había de pronunciar desde la tribuna de nuestra entidad cultural, se congregó en el salón de actos del Ateneo una concurrencia que rebasaba en él y llenaba los salones inmediatos. Nos felicitamos de tan extraordinaria asistencia por cuanto tuvo de atención para el disertante, porque demostró interés por el tema que había de ser desarrollado y porque en ello creímos ver una promesa de que la obra que el ciclo de conferencias representa ha de ser atendida como merecen los que, cooperando en esta parte de la labor que la entidad realiza, y por cariño a ella, aceptan con la invitación de ocupar la tribuna la responsabilidad de difusión de ideas y conocimientos ante el público.

El general Mola fué presentado con palabras de justo encomio por el presidente señor Cañadas Bueno, que el disertante recibió, y respondió con otras de gratitud, de modestia y de cariño por esta ciudad, en la que vivió sus primeros días de soldado.

Como ya anunciamos, el prestigioso general explicó el tema de «Las operaciones militares en la zona española de Marruecos desde el caso de Abd-el-Krim hasta la paz».

Lo desarrolló metódica y diestramente, comenzando por trazar la figura del caudillo rebelde y exponer algunos antecedentes. Después entró de lleno a reseñar las operaciones militares, siguiendo paso a paso el sucesivo progreso de las columnas en la obra de dominar la rebelión y en la de realizar la pacificación del territorio.

No es posible que le sigamos en esa detallada exposición. El conferenciante dió a la narración el vigor y el colorido de quien vivió los episodios, y esmaló el relato, bien con datos jocosos de la vida del soldado en la guerra, bien señalando trágicos episodios. Movió a risa con los primeros, (Sigue al final de la otra columna)

Lo que dice la Prensa

Madrid, 15

EL PORVENIR DEL LIBERALISMO ESPAÑOL

Respondiendo a la encuesta abierta por «El Liberal» con este título, dice el señor Osorio y Gallardo:

«La existencia de esa opinión liberal española es innegable, y toda nuestra historia sirve para acreditarla. Toda. No sólo la culminante del siglo XIX, sino la de la Edad Media, la de las municipalidades y fueros locales, la misma de las monarquías austriaca y borbónica. Su crisis obedece—si me equivoco—a la falta de realidades liberales desde la Restauración acá. Como toda la política de esta etapa—por la derecha y por la izquierda—fué convencional, arbitraria, egotista, caciquil y de campanario, fatalmente hablan de agotarse todos los sentimientos y todos los ideales. Por consiguiente, lo que importa, es cambiar de rumbo, hacer una política de sinceridad, hablar claro, prescindir de compadrazgos... Lo demás ello se irá saliendo.

—¿Y quién iba a nombrar el jefe o los iba a nombrar si no hay núcleo actuante y organizado? ¿Ni de qué serviría reclutar un núcleo mientras no existan la decisión y el plan? Mas convencida y ardiente es la que hace falta, que ya se cuidará ella de darse caudillo. Proceder a la inversa; es decir, que el caudillo invente el ejército, y lo aliste sería una ficción más.

—Es indispensable que marche de acuerdo liberalismo y socialismo. Ni habrá liberalismo útil mientras no dé a los problemas sociales lugar preferente, ni habrá socialismo viable mientras no sienta la emoción liberal. Sobre este punto ya ha dado las enseñanzas necesarias el reciente Congreso socialista de Madrid. Y conste que yo soy antisocialista, procurando acreditarlo siempre. Pero yo no estoy hablando de las ideas que a mi me gustan, sino de lo que reputo la política que realmente existe, aunque subleve, y que puede responder a la verdad en el campo opuesto al mío.

—¿El concepto de libertad expuesto en estos últimos tiempos? No sé de qué me habla usted. Me parece algo así como si me preguntara por un círculo cuadrado.»

LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Dice «A B C»:

«Puesto que las ponencias o comisiones del profesorado y del Consejo de Instrucción que compusieron los cuestionarios para el nuevo Bachillerato, se negan a reformarlos, el jefe del Gobierno pone el asunto en manos del ministro para que éste haga por sí las modificaciones necesarias, el señor Calles tiene ahora el camino expedito para efectuar la verdadera reforma, la que hemos razonado desde estas columnas, la que demanda la realidad: simplificar la segunda enseñanza, reduciendo el círculo actual de materias a un índice prudente y, sobre todo, eficaz, a fin de que el bachiller, que hoy cursa múltiples asignaturas y obtiene el título sin saber ninguna, estudie coordinadamente desde las primeras letras hasta alcanzar el grado del Bachillerato, la Geografía y la Historia de España en buenos compendios; la síntesis de la Historia Universal, los rudimentos de alguna otra rama, el idioma español, y otro vivo, prácticamente perfeccionado, y preferentemente francés, inglés o alemán. En los Centros oficiales se estudiarían con textos y métodos oficiales también; con método y textos libres en los Centros privados, y la suficiencia se demostraría en un examen general y extenso, en el que no se omitieran los ejercicios prácticos. Así, los jóvenes que se dedicaran a las carreras irían con una base limitada, era verdad, pero clara, y los demás tendrían para las otras profesiones y oficios un cimiento de cultura efectivo.

Si el ministro de Instrucción Pública realizara esta reforma, creemos que prestaría un bien a la enseñanza, y que España se lo agradecería.»

y con los segundos emocionó y hasta despertó la indignación del auditorio con la impresión viva de la barbarie de la marisma. Contribuyó asimismo a dar variedad conmovedora al relato guerrero el recuerdo dedicado a las penalidades y torturas sufridas con esotocismo por los españoles prisioneros, y para remate de su por tantos conceptos valiosa disertación, pidió al auditorio el reconocimiento guardado en el corazón para los que en Africa levantaron hasta donde merece el honor nacional y dieron su vida por la Patria.

En la exposición de las operaciones realizadas se ayudó, para darle precisión y claridad, de croquis del terreno recorrido, y también ilustró su conciencia con proyecciones muy interesantes.

El general Mola, prestigiosísimo caudillo español, recibió en los aplausos frecuentemente tributados la expresión de sincera simpatía.

Una gran ovación premió su conferencia, que duró cerca de dos horas, y que se escuchó con creciente interés.

Fueron incontables las personas que le felicitaron, y nos es muy grato emitir a tantos y tan sinceras, nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. Fernández Heredia

Medicólogo diplomado del Instituto Oitánico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint-André, de Burdeos

El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

El Consejo Regulador y la marca "Rioja"

Ayer celebró sesión el Consejo Regulador de la marca "Rioja" en los salones...

En las sesiones, pues fueron dos, una por la mañana y otra por la tarde...

A instancia de la Sociedad de Exportadores de vino de la Rioja, para que fueran tenidos en cuenta sus puntos de vista sobre el asunto...

FUTBOL

LA CAZA DE JUGADORES

Estamos en plena época de caza mayor. Y como el cinegético, es sport que cuenta con no pocos partidarios...

Estos miramientos han desaparecido y ningún inconveniente tenemos ya en decir que el jugador en cuestión era el interior derecha del "Real Sporting" de Gijón.

La llegada de Loredo, nombre del estado equipar, vino que ni pintada. El "C. D. Logroño" pide a voces reinte...

Los directivos locales comenzaron los "purpales" para asegurarse a este equipar. Y aunque los aires que de la región montañesa llegaban no eran muy propicios para bañarse en aguas de rosas, crecía el optimismo en la creencia de que con eficacia verdea o sea de profesional, podría figurar Loredo en las filas del "C. D. Logroño".

Estas circunstancias vedaron el terreno de las negociaciones a los públicos comentarios. Pero no han faltado cazadores furtivos que en un sólo ojeo se ha llevado la codiciada presa.

De esta clase de amantes del sport cinegético, llegaron ayer a Logroño, un grupo no muy numeroso. Ocupaban un lujoso automóvil, y por lo empujados que venía, demostraba que su procedencia era muy lejana. Borrón la matrícula no permitía conocer el punto de origen de sus ocupantes. Pero el acento de éstos revelaba que no venían de otro sitio que Santander.

establecieron el puesto al que había de acudir la pieza buscada, cuyo cubil no tardaron en averiguar.

Iba a ser una caza silenciosa, de res y reclamo. Doblemente furtiva. Y reclamado de un telefonazo al "Club Deportivo Logroño" acudió en seguida Loredo, a donde le llamaban sus casi paisanos. Indudablemente la red que éstos habían tendido, debía tener un mallado de billetes y promesas, porque ya no salió de ella el interior derecha del Sporting de Gijón. Ni aun para recoger la ropa, ni siquiera despidirse de sus momentáneos compañeros: le permitieron los santanderinos separarse de su lado. Distribuyeron estos unos cuantos billetes, importe de los gastos y subvenciones de aquél, y con Loredo entre ellos partieron raudos del terreno vedado antes que la cacería fuese malograda.

De expertos cazadores se han acreditado los santanderinos. La "acarambela" que ayer hicieron fué la comidilla en los corrillos deportivos, que reconocían que, además de la pieza que se llevaban, habían causado una grave herida en el ala... en el ala derecha, al C. D. Logroño.

Adiós ilusiones cifradas en la colaboración del equipar gijonés. Los directivos locales habrán de echar la vista a otra parte si quieren reforzar el equipo como es necesario. Y para conseguirlo, vean cómo obran quienes igual finalidad persiguen.

Las cartas y telefonemas es empujación que no da resultado. Hace falta actividad y billetes. Si se cuenta con ellas no demora la "montería", ni reparar en inconvenientes ninguno.

A la caza, que epizootas no faltan, aun cuando tampoco escasean los cazadores.

Según referencias parece que para convencer a Loredo a dejar al C. D. Logroño, le han concedido los santanderinos, socios del Racing, un sueldo de 350 pesetas, y una colocación, con una indemnización de 150 pesetas.

Y garantizado todo ello con la autorización del Sporting—una autorización que negaba en cambio a Logroño—para jugar en Santander.

¡Cómo está el futbol, señores!

X. X.

PROFESIONALES Y AMATEURS

Madrid, 16.—11 noche.

La Federación Nacional de Futbol ha facilitado una nota consignando los equipos de amateurs y profesionales que han de jugar el día 21

Son los siguientes: Profesionales: Zamora, Quesada, Urquiza; Prast, Soló, Mauricia; Pierra, Samitier, Oscar, Valderrama y Olaso.

Amateurs: Ezizaguirre; Santiuste, Zaldúa; Regueiro, Gamborena, Triño; Lafunete, Goiburru, Erazquin, Carmelo y Kiriki.

Suplentes: Jáuregui, Quincoces, Arin, Regueiro (L) y Alcorta.

Lindberg en Méjico

Méjico.— Cuando se diga acerca del entusiasmo con que Méjico recibió al aviador Lindberg resulta paucísimo ante la realidad. En justos descuentos de las 25.000 o 30.000 personas que presenciaron el aterrizaje estuvo a punto de originar un serio conflicto de orden público.

En el momento de bajar a tierra el "Espíritu de San Luis", un destacamento de Policía, con motocicletas, rodeó el avión para evitar que la muchedumbre, en su entusiasmo, causara desperfectos en él.

Durante las horas de espera, a causa del retraso del avión en llegar, coexistió por el público multitud de rumores contradictorios acerca de la suerte que pudiera haber corrido el aviador norteamericano.

Al aparecer en el espacio el "Espíritu de San Luis", un silencio como vedado se produjo en la inmensa multitud, que ansiosamente esperaba.

Al iniciar su aterrizaje Lindberg, miles de sombreros fueron lanzados al aire, y los vitores al aviador norteamericano atronaban el espacio.

Al descender del avión el coronel Lindberg, se adelantó el presidente de la República, Calles, que abrazó, emocionado, al glorioso aviador.

Después de las presentaciones a las autoridades y compañeros de aviación mejicana, Lindberg ocupó un automóvil, seguido de otros, en los que iba gran parte de los aviadores mejicanos, que habían salido a su encuentro, y rodeado de una inmensa muchedumbre, que no cesaba de aclamarlo, y a la cual la Policía que le escoltaba le era difícil contener, se dirigió hacia la capital.

A su paso por las calles, que estaban engalanadas, el público, apiñado en las aceras y en los balcones, saludaba al aviador con idénticas aclamaciones que a su llegada al aeródromo.

TELEGRAMA DE COOLIDGE

Méjico.— El presidente Coolidge ha enviado a Lindberg, cuando ha tenido conocimiento de su llegada a Méjico, un afectuoso telegrama de felicitación.

MEJICO.— El presidente Calles ha nombrado ciudadano honorario de Méjico al aviador Lindberg.

Este ha manifestado que regresaría a los Estados Unidos por la vía aérea,

Teatro Moderno HOY, VIERNES, 16 2 FESTIVALES BENEFICOS, 2

Con la cooperación de las distinguidas señoritas Julita Santos, Teresita Ugarte y Elenita Moreno; señores Vidal, Casanovas y distinguidos jóvenes de la localidad.

Viaje de SS. MM. a Marruecos Película en tres partes del Ministerio de la Guerra

Intervienen las Bandas de música, cornetas y tambores de BAILEN Y CANTABRIA La Canción del Soldado y Marcha Real, por soldados de la guarnición TARDE: A las 6'30 NOCHE: A las 10'15

La ruina de Cantón

TREINTA MIL MUERTOS

SHANGHAI.— Con la derrota de los comunistas en el extrarradio de Cantón, donde, después de la entrada de las fuerzas nacionalistas se habían refugiado, se ha restablecido el orden, terminando la serie de asaltos y atropellos, que han durado casi una semana.

La ruina de Cantón es casi total. Aunque la circulación se ha restablecido, todavía en las calles las tropas persiguen a grupos de comunistas, que son fusilados en cuanto caen en su poder.

La mayoría de las casas están ardiendo, a consecuencia de los disparos de Artillería hechos por una y otra parte. Los muertos habidos en estos días ascienden a 14.000 soldados y 16.000 paisanos, estando todavía muchos de ellos en las calles de la ciudad.

Las pérdidas materiales ascienden a muchísimos millones de dólares.

LAS TROPAS INGLESAS

RUGBY.— La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy el crédito extraordinario de tres millones de libras esterlinas para las tropas enviadas a China. El secretario financiero del ministerio de la Guerra ha dicho que no era posible reducir las tropas de China más de lo que se ha hecho ya hasta que un Gobierno regular no ponga orden en aquel país.

Después de la última reducción, que dan en China ocho batallones de Infantería, de los que cinco, con la Artillería necesaria y las fuerzas auxiliares correspondientes, están en Changai

EN SHANGHAI

SHANGHAI.— Once cantoneses que habían venido a esta población con objeto de celebrar conferencias y realizar gestiones encaminadas a la reorganización del Kuo-Min-Tang, se han visto obligados a buscar refugio en la Legación francesa, pues el comisario de defensa de Shanghai abrigaba la intención de detenerlos.

Del Gobierno Civil

Al saludar ayer en su despacho al señor Fabiani, nos dijo que, como ya habíamos anunciado, a las cuatro de la tarde se reuniría la Junta de Autoridades de "Acción Ciudadana", y que en ella se tratarían asuntos de interés para la provincia. «Si hubiere algo que pueda darse a la publicidad, muy gustoso», añadió—les serviré nota».

Nos manifestó que había nombrado concejales de Jubera a don Carmelo Latorre Heredia y don Angel Arjón Sáenz, en las vacantes producidas por traslado de residencia y dimisión por enfermedad, respectivamente, de don Santiago Cano Galilea y don Estanislao Gil.

Así mismo fué nombrado concejal de Torre de Cameros don Carlos González.

Frontón Logroñés GRAN VELADA DE BOXEO

El sábado 17 de diciembre, a las 10'15 de la noche Cuatro emocionantes combates

- 1.º (Pesos plumas) 6 rounds de 2 minutos HURTADO (de Logroño) contra SARABIA (de Logroño)
2.º (Pesos gallos) 6 rounds de 2 minutos R. SAENZ (de Logroño) contra ZUBIA (del C. Uzcudun de Bilbao)
3.º (Pesos plumas) 6 rounds de 3 minutos COSGAYA contra CARRETERO (Del C. Uzcudun de Bilbao) (Del Fortuna de Bilbao)
4.º Combate cumbre, 8 rounds de 3 minutos MUNOZ contra GUERRERO (Campeón de Alava) (Challenger al campeonato de Vizcaya)
Despacho de localidades: «Bar Oriental» y Comisaría «Nuevo Mundo».

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herberos, 12 Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

El Film de Logroño

Procedente de Nueva York a donde fué con asuntos particulares, ha llegado a nuestra ciudad don Rafael de la Huerta, director artístico de la empresa cinematográfica «Emérita Film», de Barcelona, editora de la interesante colección de películas «España Histórica, Artística, Monumental e Industrial», la cual se proyectará en toda la Península como cooperación a la campaña Pro-Producción nacional y medios de divulgar en los países hispano-americanos cuanto de notable tienen las diferentes regiones españolas y atraer la atención sobre los certámenes: Exposición Ibero-Americana de Sevilla y de Industrias Eléctricas de Barcelona.

El regreso del señor De la Huerta tiene por objeto continuar filmando los diversos aspectos de la Rioja, cuya película se empezó a impresionar durante las fiestas pasadas, suspendiéndose por tener que marchar dicho señor al extranjero. Despedido que la película de la Rioja se destaque entre las impresionadas hasta la fecha, el director artístico visitó a su paso por París, los establecimientos Lebric, adquiriendo el aparato más perfecto para tomar vistas; («Parvo J. K.») que hasta la fecha se conoce, y el cual se empleará en la impresión de la película dedicada a nuestra localidad.

Frontón Logroñés

En pocas ocasiones hemos salido del Frontón más gratamente impresionados de un partido, que como lo hicimos ayer, después de presenciar la lucha de Mallavia y Artamendi contra los Echave IV y II. No diremos que fuera el mejor de los partidos vistos, pero sí que los cuatro peletas pusieron tanto interés como en el que más, para conseguir la victoria. Fué una contienda de verdad, llena de acción, coherencia, energía y cuantas aptitudes poseían ambas parejas, que al tratarse de jugadores de primera fila, eran muchas y muy meritorias todas ellas.

Con ello, calificamos el partido de extraordinariamente colosal, correspondiendo de este calificativo un 80 por 100, por lo menos, al enorme zaguero Artamendi. Suyo fué el triunfo más justamente conseguido en las campañas, y suyo asimismo el motivo de que el público quedara saturado de satisfacción. Y es que como jugó ayer Artamendi en el Frontón Logroñés, vamos a tardar mucho a ver jugar a otro peletar, cualquiera que este sea. Artamendi tuvo que contrarrestar la formidable pegada de Echave IV, el desesperante, por continuo, juego corto y colocado de Echave II, y por si todo ello era poco, tuvo también que cubrir a Mallavia, que si estuvo muy voluntarioso toda la noche, no tuvo una actuación todo lo acertada y dura de otras veces. Y a todo ese esfuerzo, respondió el coloso Artamendi, en forma inimitable, sin que para él hubiera tanto difícil, devolviéndoles todos y haciendo siempre jugadas que las más de las veces, trocaban su papel de dominado en dominador, inclinándose a su favor la marcha del marcador.

Muchos aplausos escuché este colosal peletar y muchos son los elogios que a su labor tribuian cuantos tuvimos ayer la buena ocurrencia de ir al Frontón y no arriesgar en su contra cantidad alguna.

A esos elogios y a esos aplausos unimos los nuestros, merecidísimos unos y otros.

En la brillante actuación de Artamendi, no pudieron pensar los «cate dráticos», que al comenzar el partido se manifestaron abiertamente por los Echave, manteniendo esta predilección hasta muy avanzada la segunda decena, en que se volvió «capable» la seguridad y resistencia de Artamendi, le daría el triunfo.

El revólver a la «cátedra» fué, por lo tanto, de órdago a la grande.

Desde el primer tanto, ganado por los rojos, fueron éstos en cabeza y aunque se registraron igualadas a 1, 0 y 9, a partir de este tanto empezaron a distanciarse aquéllos para llegar a la meta cuando sus contrarios tenían apuntado el tanto 15.

A este satisfactorio resultado, y en el pequeño porcentaje que dejó Artamendi, contribuyó Mallavia con su conocido juego voluntarioso, pero sin castigar como otras veces, si bien es verdad que el toque de Echave IV no admitía ni grana.

De los vencedores, Echave II jugó como siempre, o sea con cortadas al rincón, bien colocadas y trayendo de cabeza al delantero contrario.

Echave IV, se relevó como una promesa de peletar formidable. Tiene ya un toque enorme y violentísimo, pero le falta seguridad en los remates. Con aquel puso algunas peletas en el rebote y ganó no pocos tantos, del mismo modo que por la otra circunstancia perdió varios tantos clarísimos. Cuando en esta última condición se asegura, Echave IV será un peletar excepcional. Ayer causó inmejorable impresión, y por su decisión, valentía y afanes continuos de quedar victorioso, fué ovacionado con entusiasmo.

En resumen: un partido extraordinariamente colosal, sin que sirviera para desvirtuarlo el conato de incidente, que la autoridad cortó con la energía necesaria, para evitar que pueda volver a producirse, pues el público

no puede estar al capricho de uno o dos exaltados.

Las dudas en el juego, las fallan los jueces. El público, mejor dicho, los espectadores «azules» o «rojos» no tienen más intervención que una pequeña conversación, más o menos grata, con los corredores, al final del partido.

Y al gesto de romper las papeletas no entendemos otra contestación que la que ayer dió la autoridad.

En segundo lugar jugaron Limpia y Monis contra Viguera y Alcanadre, pero en el curso del partido se sustituyó por Higinio. El partido resultó entretenido.

Noticias por teléfono

Madrid, 15.—Varias horas. VACANTE EN LA NORMAL DE LOGROÑO

La «Gaceta» de hoy anuncia a concurso de traslado entre auxiliares de ciencias de las Escuelas Normales la provisión de la auxiliaría vacante en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

UN OBRERO CAE DE UN TERCER PISO Y LO ATROPELLA UN AUTOMOVIL

En la calle del Marqués de Cubas, esquina a la de Los Madrazo, el obrero José Espingar colocaba una palomilla a la altura de un piso tercero.

La maniobra era presenciada por muchacho público, por lo arriesgado del trabajo.

Inopinadamente el obrero perdió el equilibrio cayendo a tierra en el momento en que pasaba un automóvil, el cual le atropelló.

El obrero quedó en gravísimo estado.

LOS PRESTAMOS A LOS OLIVAREROS

Han sido ampliados los préstamos a los olivareros con la garantía del aceite, desde diez mil pesetas a veinticinco mil para cada solicitante.

La arboza de aceite se admitirá en pignoración para el préstamo a 7'50 pesetas a los olivareros en general, y a 10 pesetas a los de la Asociación Nacional.

Los préstamos se hacen por seis meses prorrogables por otros seis y al cinco por ciento anual de interés.

La diferencia de precio de pignoración se hace con objeto de estimular el espíritu corporativo.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

La Asamblea de la Sociedad de Autores continúa desarrollándose con lentitud.

Hoy se llegó al capítulo sexto, gastos e ingresos. En la discusión intervinieron muchos asambleístas.

EL MEDICO DE EL POBO SE HA VUELTO LOGO

VALENCIA.—Ha ingresado en el Manicomio el médico de El Pobo, don Alfonso Alegre, quien fué protagonista de un drama ocurrido en aquel pueblo hace varios años.

El señor Alegre, que carecía de recursos con que atender a una hija gravemente enferma, acudió al alcalde para que le pagara los atrasos de varios años que le adeudaba el Ayuntamiento. La contestación grosera del alcalde, que le dijo dejar morir a su hija de hambre, exasperó al médico, quien mató al alcalde.

Condenado a varios años de presidio, estuvo algún tiempo en el penal, hasta que la petición unánime de los médicos españoles determinó la concesión del indulto.

Ahora, el doctor Alegre, que es ya muy anciano, ha perdido la razón.

LAS NADADORAS INGLESAS PERSISTEN EN ATRAVESAR EL ESTRECHO

TANGER.—A pesar del fracaso de la primera tentativa para atravesar el estrecho realizada ayer por las nadadoras inglesas, éstas persisten en su propósito, aunque los marinos avezados afirman que tendrán que desistir por la fuerza del mar y por los tiburones, que abundan en esas aguas.

Las nadadoras, aunque están reconciliadas, no se avisan para llevar a cabo la travesía y se vigilan mutuamente para evitar sorpresas.

UN ATRACO

OVIEDO.—Comunican del Pueblo de San Jorge que al dirigirse a su casa el vecino Alejandro García, le salieron al paso dos individuos que amenazándole con pistolas, le obligaron a entregar el dinero que llevaba.

La Guardia civil practicó detenciones.

EL TRAGICO FINAL DEL BANDIDO «BERGANA»

OVIEDO.—Manuel González, tío del bandido «Bergana», en cuya casa puso fin a su vida, ha dicho, que recibió a su sobrino para que se entregara a la justicia. Bergana, al llegar a la casa tomó un poco de leche y después se acostó. Por la mañana temprano salió una hija que no advirtió la presencia de la Guardia civil. Después otra hija se dió cuenta de ello. El bandido pidió una cuerda para ahorcarse que no se le dió, y poco después se suicidó cortándose la jugular. Han sido detenidos cuarenta personas por considerarse cómplices de «Bergana».

Profesor Normal e Ingeniero Diplomado PREPARACION POSICIONES MAGISTERIO NACIONAL. INGRESO ESCUELA SUPERIOR MAGISTERIO. BACHILLERATO ELEMENTAL SUPERIOR. Mercado, 37, 3.º, derecha. TAMBIEN SE PREPARA POR CORRESPONDENCIA

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

**Turriones. - Anguilas**  
**Turriones..**  
**Anguilas..**  
**Varios....**  
**La Madrileña.-Mercado, 70**

Enorme surtido en clases finas de origen y de propia fabricación para todos los gustos.  
**SURTIDO INMENSO, EN CLASES, TAMANOS, DECORADO, ETC.**  
 Mazapanes, almendras, piñones, figuritas, frutas y toda clase de mazapanes para Nochebuena.

**Avisos y Noticias**

Lo que desde las seis de la tarde del miércoles hasta igual hora de ayer llovió no fué cosa tenue, sino diez litros de agua por metro cuadrado, y eso que ayer, desde entrada de la mañana, no fué gran cosa el agua caída. Claro que aunque no lloviera, como el cielo estuvo cubierto y el piso embarrado, la sensación del invierno fué perfecta. La temperatura tuvo bastantes de grata, porque el termómetro, que en la madrugada había descendido hasta 3'2 grados, subió durante el día hasta 14'6 al sol y 13'8 a la sombra.  
 El barómetro sigue ascendiendo. Por la mañana señaló 726'2 milímetros de presión y por la tarde 728.

**SILLAS**  
 Fuertes y económicas  
**CASA PERNAS**  
 HUEVOS REGIEN PUESTOS  
 De absoluta confianza, marcados con el N.º, las H., se venden en Sagasta, 3, estanco (frente al Seminario), y en Cervantes, 1, piso tercero, derecha.

**SERRANO. - Sastre**  
 MERCADO, 37, 1.º  
 Confección esmeradísima de toda clase de prendas militares.

**Peluquería. -- SABINO MATEO**  
 ONCE DE JUNIO, 5  
 Afeitar, 0'45. Corte pelo señoras, 0'60. SERVICIO ESMERADO

Con una gran concurrencia dió anoche su anunciada conferencia en el Círculo Católico de Obreros, el exalcalde de esta ciudad y exgobernador civil de Vitoria don Antonio Tomás Hernández, que desenvolvió con claridad y fácil palabra el tema de: «Reorganización obrera católica», recomendando a los obreros una propaganda social inspirada en el amor, la abnegación y el sacrificio; haciendo un llamamiento a las personas simpatizantes con la obra de los Sindicatos Católicos de Obreros para que le presten ayuda, y excitando a los obreros para trabajar por el engrandecimiento de la Patria.  
 Fué muy aplaudido.

**Huevos frescos**  
 Se dan garantizados; gordos, 2'50; como bombas, 2'90. Erretón de los Herretos, 46; y Carnicerías, 3.

**ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN**  
 Tell. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

**Francisco Anguiano**  
 PARTOS. — RAYOS X.  
 SAGASTA, 14, 2.º

**DOCTOR LOYOLA**  
 Partos, Matriz, Niños. — Erretón, 6, 1.º

A las ocho de la mañana de ayer, ante el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia colegial de la Redonda, el canónigo de la Metropolitana de Valladolid, don Angel Torrealba, bendijo las bodas de la bella señorita Juha Bergasa Villamor, hija del finado constructor de obras don Constante, y el juez de primera instancia de Miranda, don Enrique Iglesias Gómez.  
 Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el notario de Valladolid don Emilio, padre del novio. Fué delegado del Juzgado municipal el secretario de esta Audiencia don Ignacio María Sáenz de Tejada. La boda, por el luto de la familia de la desposada, tuvo carácter íntimo. El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas y una dichosa luna de miel, salió en el tren rápido de la mañana para Zaragoza y las capitales de Levante.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

**LOS NUEVOS MODELOS BUICK 1928**  
 ALLANAN LAS CUESTAS Y CONVIERTEN LAS MALAS CARRETERAS EN PISTAS.

**Celso Rubio**  
 Vara de Rey, 11.—Logroño

**ESTUFAS PARABOLICAS**  
 PARA PETROLEO Y BENCINA  
**Avelino Peñalva**  
 GALLARZA, 3.

Fué muy nutrido el público que ayer acudió al Moderno a presenciar la repetición de la excelente película «El negro que tenía el alma blanca», la cual gustó a los que ayer la vieron, tanto como el día anterior.  
 Mañana, sábado, se dará en este cine la cinta «Cumbres de la Metro-Goldwyn», la película titulada «El demonio y la carne», que tiene por intérpretes principales a Greta Garbo y John Gilbert. La cinta se ha dado ya en Madrid y excepto «Ben Hur», es la que mayores elogios ha merecido de la crítica.  
 En el Cine Social se proyectó el anunciado programa, que fué muy del gusto del público.  
 La película «Amor y Guerra» es una cinta bien hecha que interesa y emociona y que está muy bien interpretada.

**Aceite viejo refinado**  
**Asombrosa rebaja**  
 SE VENDERAN DOSCIENTAS CANTARAS EN POCOS DIAS. VEA CLASES Y CONSULTE PRECIOS EN LA ACREDITADA CASA DE ULTRAMARINOS DE

**RAMON MIGUEL**  
 GALLARZA, 18 (ANTES SAN ELAS) LOGROÑO.

**LANZAGORTA. FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA**  
 Excelente depurativo

**DIPUTACION PROVINCIAL**  
 En la Intervención de Fondos de la Diputación Provincial se admiten pliegos durante el plazo de ocho días para el concurso de precios de los artículos siguientes: Huevos, Carbón vegetal, Císcio y Leña para cocinas.  
 Las condiciones se encuentran de manifiesto en dicha Sección.

**EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA** ruega a los cultivadores de remolacha que se han alistado con dicha Sociedad para sembrar, se pasen a formalizar sus contratos por su balsa en esta estación. A la vez se advierte que el domingo próximo, día 18, se dará por terminada la contratación.  
 Nazario Mendieta.

Suscripción para la viuda y cinco hijos del camillero de la Cruz Roja, fallecido, Fermín Jalle (q. e. p. d.):  
 Suma anterior, 168 pesetas.  
 Don Ere Miguel, 2; don Francisco Palacios, 2; don Hilario López, 2'50; don Gabriel Villarreal, 1; doña Elisa Villarreal, 1; una cigarrera, 5; don Manuel Capitán, 1; dependiente del Ahorro, 5; doña Antonia Lacorzana, 1; un socio de la Institución, 2; J. B. M., 2; doña Amada Ruiz, 2; una señorita, 1. Total, 105'50.  
 Sigue abierta la suscripción en los estancos de la señora Viuda de Pancorbo (Muro de la Mata, 5) y en el de don Pedro Alonso (Delegación de Hacienda, Portales).

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
 GARGANTA. NARIZ. OIDOS.  
 SALMERON, NUM. 8, 2.º

**GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA ARRIGOS Y PIELES PARA ADORNOS. LIQUIDACION DE RETALES EN EL COMERCIO DE LAS TRES BBB.**

**FOMADA CEREAL**  
 cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

El dolor producido por el fallecimiento del virtuoso capellán don Daniel Aljaro Urziza, se puso ayer tarde de manifiesto con motivo de su entierro, asistiendo numerosa concurrencia, las comisiones militares y un piquete del regimiento Bailén, sin armas.  
 Presidieron el duelo los parientes del finado don Isidoro Aljaro y don Félix Chasco, con los íntimos de la familia don Laureano Albreca, don Francisco Sáenz y don Mamerto, de la Casa Ervite, del Comercio de esta capital. Una nota significativa del sentimiento causado y cariño que se le tenía, la dieron sus compañeros de sacerdocio asistiendo en su mayoría al Cementerio, y rezándole sendos responsos.  
 Reiteramos a su aliada madre doña Jacoba Urziza y demás familia nuestro más sentido pésame.

El general gobernador civil ha impuesto una multa de veinticinco pesetas a Remedios Isijoa, mujer de vida airada, por infringir el reglamento de higiene.

**NIÑOS JESUS DE CUNA FIGURAS PARA BELENES PANDERETAS Y CASTANUELAS**  
**CASA AMALRIC**  
 MARQUES DE VALLEJO, 6.

**EL CINE EN SU CASA**  
 Adquiera usted el Proyector Pathe-Baby  
 Un aparato económico y fácilmente manejable.  
 De venta en la **DROGUERIA DE RUIZ DE OÑA**  
 Gallarza, 9 Logroño.

**HIJOS DE SATURNINO ULARGUI**  
 BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.  
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
**CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.**

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL**  
 Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS  
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16,  
 La conducción al Cementerio, en la mañana de ayer, del cadáver de don Eudoro Casas Arriola, profesor que fué de la Normal de Maestros, a pesar de la intensa lluvia que caía, constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte muy señalada sus compañeros y discípulos y muchas de sus relaciones.  
 Con el director de la Normal don Leopoldo Elías, presidieron el duelo los familiares del finado, que recibieron muchos testimonios de pesar, reiterándoles nosotros el nuestro.  
 LUNAS de 120 por 100, se venden cuatro. Razón, en LA RIOJA.

**Señores: que viene Navidad**  
 y hay que comer buenos turriones, y para comer los mejores que se fabrican, legítimos de Jijona, Alicante, Guirache, Yema, Nieve, Fruta, Cádiz, Peladillas de Alcoy, Piñones, Garrapiñadas, Pasteles Gloria y Mazapanes de todas clases, hay que comprarlos en el puesto que tiene instalado el antiguo y acreditado turrionero de Jijona Eusebio Miguel Garrigós, el de los mejores turriones a precios muy rebajados.  
 Calle Sagasta, núm. 6. Junto a la pañería Garrigosa, frente a los Zamoranos  
 Fábrica en Jijona: mv  
 ABADIA, 14, ALICANTE.

**REGALO DE NAVIDAD**  
 MERMEZADAS TREVIJANO  
**H. Ducloux Sadaba**  
 MEDICO  
 M. CARMELITAS, 26, 1.º  
 ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

**CYMA**  
**RELOJ SIN IGUAL**  
**PROPAGANDA**  
 Se ha recibido una importante remesa de Plumazs stilográficas que, como propaganda de la Casa, se venden al precio único de  
**1'50 una**  
 IMPRENTA Y LIBRERIA  
**Del'ín Merino (hijo)**  
 (Junto al Seminario)

**Coñac "Orbaneja"**  
 Preferido por los inteligentes.  
**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**  
 Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 14, Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

**PIEL Y SECRETAS**  
**JOSE MONTERO**  
 MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º  
 En el Teatro Moderno se verificarán hoy las funciones a beneficio del Mutillado de Africa, que han de verse muy animadas. Ayer tuvimos ocasión de presenciar el último ensayo de varios números del programa y obtuvimos una inmejorable impresión.  
 El público se verá grandemente complacido.

**VENDO AUTO**  
 Verdadera ganga. Oldsmobil conducción interior, 5 plazas; perfecto estado. Intermediarios abstenerse. Razón, en LA RIOJA.

**Soldados de cuota**  
 Equipos a medida a precios reducidos. Serrano, Sastre. — Mercado, 37, pral.

**Enfermedades de los niños**  
**C. Melguizo Alemany**  
 MIGUEL VILLANUEVA, 2, 2.º

Por la Corporación de Vigilancia, ha sido trasladada al Juzgado municipal una denuncia presentada por Isabel Zabala Andrés, contra Vicente Treviño Aransay, que según manifestación de la denunciante, insultó al marido de Isabel.  
 Hoy sale para Calahorra el ilustrísimo señor obispo para conferir órdenes sagradas; regresará el próximo lunes.

**Consultorio Médico - Quirúrgico**  
**Luis Ruiz Mosso**  
 11 a 1 y de 3 a 6  
 VARA DE REY, 3.-2.º

**"El Capricho"**  
**MERCADO, 86**  
**Liquidación verdad** de todas las existencias, por traslado al número 22 de la misma calle (junto a la Casa Pernas).  
 Vestiditos percal superior a 2'00 pesetas  
 Abriguitos para niño a 6'00 »  
 Juegos señora bordado a mano a 9'00 »  
 Telas para interiores señora a precios baratísimos.  
 Mantas de lana a precios de verdadera ganga.

Hoy, a las nueve de la mañana, se verificará en la Iglesia de Palacio, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Sáenz de Cenzano, hija del general de la reserva de Artillería don Lino, y el capitán de Artillería de esta guarnición don Vicente Grande y Fernández Bazán.  
 Apadrinarán a los contrayentes la bella señorita Tuhita Grandes, hermana del novio, y el padre de la desposada.  
 Después de la ceremonia será servido a los invitados un espléndido desayuno en el «Grand Hotel».

En el tren rápido marchará a Barcelona el nuevo matrimonio, para visitar dicha y otras capitales españolas en su luna de miel, que le desearnos inabarcable.  
 El fiscal y el abogado del Estado señor Cañada, solicitaban en su escrito de calificación provisional, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.  
 El procesado se conformó con dicha petición, y el abogado señor Moroy aceptando la conformidad prestada por su patrocinado, consideró innecesaria la continuación de la vista, quedando la causa para sentencia.

**Antoñana**  
 Bisutería y cubiertos de mesa.  
**DOCTOR PERUCHA**  
 ANALISIS CLINICOS

**BALDOSAS PRISMATICAS DE CRISTAL PARA PISOS LUMINOSOS**  
**JULIO REDON**  
 MARQUES DE VALLEJO, 17.  
**VENDO** Antracita y Cok de gas, combustibles únicos para calefacciones, y toda clase de carbones a precios increíbles. Avisos: Mercado, 8, «La Mina», y Sagasta, 2, Seminario. — Teléfono 233.

Por la Delegación de Hacienda han sido señalados al pago los libramientos expedidos a favor de los señores que se detallan al final, los cuales es necesario se presenten a cobrarlos antes del día 31 del presente mes, con el fin de evitar la anulación de los cheques y la devolución a Madrid de los respectivos libramientos, por ser el expresado día 31 fin del ejercicio actual:  
 Aurelio Buzarra, José Turrientes, Enrique Cervero, Hilario Ortiz, Santos Vallejo, Federico Vélaz, Justo Antonio Aguirre, Angela Calleja, Manuel Muro, José Gutiérrez, Alejo González, Encranga González, Fermín Alamo, Luis Bombín, Buenaventura Alonso, Pelayo Díaz, Eustasio Gil y Juan D. García.

**Granado Camino**  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL  
 Diatermia, Rayos X (Rontgenoterapia)  
 ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL.

**Pañería y Sastrería**  
**La Tijera de Oro**  
**CASA MUELA**  
 Ultimas creaciones de la temporada para trajes, gabardinas y pantalones tantansa.  
 Inmenso surtido. — Ventas al detall.  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
**HERMANOS MOROY, NUMERO 7.**

**Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Iodotánica.**  
 Farmacia del Doctor Perucha.  
**La Compañía de Maderas. — Bilbao**  
 Ócimas y Fábrica, mueble Churruga. Apartado núm. 44.

**LABORATORIO CHAVARRIA**  
 ANALISIS:  
 Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espantos, Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.  
**WASSERMANN:** martes y viernes.  
 Días laborables: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde.  
**CANALES, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.**

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos a doña Estefanía Santa María, hermana del canónigo de la Colegiata, don Francisco. Muy de veras deseamos la mejoría de la enferma.

**LABORATORIO CHAVARRIA**  
 ANALISIS:  
 Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espantos, Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.  
**WASSERMANN:** martes y viernes.  
 Días laborables: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde.  
**CANALES, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.**

**Abajo el carbón**  
 En la calle Laurel, carbonería de la Paula, se vende carbón de encina, cribado, a 2'30 ptas. arroba; carbón flojo, a 2; cinco, a 1'75; carbón menudo, a 0'75 la equivalencia de la arroba. Servicio rápido a domicilio.

**PIELES ECHARPES GUANTES MEDIAS PARAGUAS**  
**ENORME SURTIDO**  
**Casa ANGUIANO**

**PIELES ECHARPES GUANTES MEDIAS PARAGUAS**  
**ENORME SURTIDO**  
**Casa ANGUIANO**

A consecuencia de una avería en la instalación de maquinaria de la Revista «Estampa», avería currida en la madrugada del martes último, cuando se estaba tirando la última forma del periódico, ha sido necesario suspender y aplazar su aparición.  
 La gran revista gráfica nacional comenzará su publicación muy en breve.

Contra la debilidad general, raquitismo, escrófulas y para el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes, es acreditadísima la **EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**, que prepara el señor Ruiz de Oña en su farmacia de Logroño.

**LOCALES**  
 Se arriendan los de la planta baja del COLEGIO DE SAN ANTONIO, Marqués de Murrieta, núm. 5. Darán razón en el almacén de Abonos minerales de la Sra. VIUDA DE JUAN GIBERNAU, Salmerón, 38, a

**ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS**  
 De Albacete vino nuestro amigo el presbítero don Francisco Aparicio, profesor de religión de aquel Instituto.

**LENGUAS DE BACALAO**  
**ACEITES FINOS FILTRADOS**  
 Precios rebajados  
**CASA PIAZUELO**  
 Nota.—Mostiella para convalecientes y esencia de pollo para enfermos.

**¡MADRES!**  
 Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles durante el invierno el aceite ligado de bacalao «Flora» o la emulsión de esta marca, de aceite con hipofosfitos.  
 Depósito y venta, Farmacia Alonso Logroño.

Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión la Comisión Provincial y entenderá en asuntos relacionados con caminos vecinales, personal, Beneficencia e Intervención.  
 Tratará de las cuentas correspondientes a los gastos hechos por la Sección de Vías y Obras provinciales durante el mes de noviembre, e informará el expediente y proyecto de tres líneas de transporte de energía eléctrica desde la Central de San José, para elevar aguns con destino al abastecimiento de la ciudad de Haro.

**Relojería y Optica**  
**CADARSO.** Sagasta, 6

**JOSE FRAILE**  
 Médico por oposición de las salas de Venereo y Sífilis del Hospital Provincial.  
**MATRIZ. CIRUGIA.**  
 Consulta de once a una y de tres a cinco  
**MERCADO, 65, 1.º**

**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas ayer:  
 Nacimientos.—Ninguno.  
 Defunciones.—Joaquín Piñeiro Gil, de 7 meses; de Logroño; Daniel Aljaro Urziza, de 41 años, de Estella; Román Bercocheba Modrego, de 27 años, de Logroño.  
 Matrimonios.—Enrique Iglesias Gómez con Julianna Bergasa Villamor; Juan Vicente Blas Grande y Fernández Bazán, con María de la Concepción Sáenz de Cenzano Pinillos.

**Para combatir la Tos Ferina**  
**PERTOSSE**  
 De venta, en farmacias.

Regresó de Bilbao, acompañado de su señora, el oficial de Oficinas militares del Gobierno militar de esta plaza, estimado amigo nuestro don Maximiliano Palacio, después de pasar unos días con su hermano, nombrado secretario de abastos de aquella provincia vizcaína.

**TINTES DOMESTICOS**  
**WIKI**  
 Los más conocidos. — Los más económicos. — Los mejores.  
 Famosos por su color permanente  
 En «papeletas» para teñir en caliente y frío.—Venta, en todas las Droguerías.  
 Representante **EMILIO RUIZ.**

# Teatro Moderno MAÑANA, SABADO El Demonio y la Carne

Creación de **Greta Garbo**  
y **John Gilbert**

## La reforma de la Justicia Municipal

El decreto firmado ayer por el rey, del Ministerio de Gracia y Justicia, dispone:

«Artículo 1.º El primero de enero de 1928, a las doce del día, cesarán en el ejercicio de sus actuales cargos todos los jueces municipales, jueces municipales suplentes, fiscales municipales y fiscales municipales suplentes del territorio español, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento y la fijada para la terminación de sus funciones. En la misma hora se posesionarán de los cargos expresados los funcionarios que habrán sido nombrados, conforme a los artículos siguientes de este decreto-ley, a quienes darán la posesión respectiva los que cesen si asistieren al acto; pero sin que sea necesario que la dé ninguna persona.

Art. 2.º Los jueces municipales y sus suplentes serán nombrados por el presidente de la Audiencia territorial respectiva, publicándose los nombramientos en el «Boletín Oficial» de la provincia a que correspondan antes del 28 de diciembre corriente.

Al efecto, los presidentes de las Audiencias territoriales harán directamente los nombramientos correspondientes a la provincia de su residencia.

Los presidentes de las Audiencias provinciales elevarán al presidente de la Audiencia territorial respectiva, antes del 22 del mes corriente, propuestas unipersonales para proveer los cargos de juez municipal y suplente en los Municipios de cada provincia. Si el presidente de la Audiencia territorial no la aceptase, devolverá la propuesta, y el presidente de la Audiencia provincial formulará otra suya, cuya aceptación será obligatoria, que deberá obrar antes del 27 en poder del de la territorial, para que éste pueda hacer los nombramientos en la fecha antes ordenada.

Art. 3.º Las propuestas y los nombramientos se harán eligiendo los presidentes de Audiencia libremente entre los ciudadanos vecindados o residentes en cada término municipal, mayores de veinticinco años, y con instrucción, que sean honrados, de buena reputación y de criterio independiente, sin otra preferencia que la que naturalmente resulte por haberse distinguido en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y tener acreditada su independencia. Procurarán que los nombrados sean licenciados o doctores en Derecho, cuando los haya, de las circunstancias que quedan expresadas; pero nunca serán necesarios aquellos títulos, ni su posesión podrá ser apreciada como derecho de preferencia. Los aspirantes a la Judicatura podrán ser nombrados cualquiera que sea el lugar de su residencia, pero no podrán alegar preferencia alguna.

Tanto los presidentes que han de hacer las propuestas como los que han de hacer los nombramientos podrán asesorarse previamente de cuantas personas y entidades consideren oportuno respecto a las personas que haya en cada Municipio con condiciones para ser nombradas y a las circunstancias de cada una de ellas.

Art. 4.º Los fiscales municipales y sus suplentes serán, respectivamente, nombrados por los fiscales de las Audiencias territoriales y propuestos por los de las Audiencias provinciales, en iguales circunstancias y términos que expresan los artículos anteriores. Los aspirantes al ministerio fiscal tendrán para los cargos de fiscal municipal y suplente los mismos derechos que para los cargos de juez y suplente se reconoce a los aspirantes a la Judicatura.

Art. 5.º Cuando los presidentes y fiscales a quienes se atribuye la propuesta y nombramiento de los jueces y fiscales y sus suplentes estimen que en alguno de los que ahora ejercen tales cargos concurren las circunstancias que expresa el artículo tercero podrán reelegirlos.

Art. 6.º Todos los nombramientos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes hechos con arreglo a este decreto tendrán carácter de interinos, y los nombrados ejercerán los cargos respectivos hasta que se implante la organización de la Justicia municipal que en su día se acuerde.

Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes podrán ser removidos libremente por las mismas autoridades que hicieron los nombramientos cuando lo estimen conveniente para la mejor administración de justicia.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas en la misma forma que determinan los artículos anteriores.

Art. 7.º Contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes no se otorga recurso alguno; todos los ciudadanos podrán acudir al Ministerio de Gracia y Justicia.

to y Asuntos Generales, exponiendo los hechos que conozcan y de cuya certeza respondan que efecten a las cualidades que se requieren para ser juez o fiscal municipal y a la dignidad e independencia con que cada uno ejerza su cargo.

El director general, en cada caso, demandará los informes que estime convenientes y propondrá al ministro de Gracia y Justicia la resolución de la queja, mediante la fórmula de visto cuando resulte infundada o improcedente o la adopción de las medidas que considere indicadas cuando se compruebe la certeza de alguno de sus fundamentos.

Art. 8.º En todo cuanto expresan los preceptos de este decreto, que regirá desde su publicación en la «Gaceta de Madrid», comunicándose telegráficamente a los presidentes y fiscales de las Audiencias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, quedan en suspenso las disposiciones legales vigentes que sean opuestas a los mismos. Continuarán en vigor los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, la de Justicia municipal reformada por el Real decreto-ley de 12 de febrero de 1924, las leyes procesales y cualquier otra relacionada con la Justicia municipal, siempre que no resulten modificados por los del presente decreto-ley.

### DISPOSICION TRANSITORIA

Si por imposibilidad material, dada la premura del tiempo, o por cualquier otra circunstancia, algún juez o fiscal municipal o sus suplentes no hubiera recibido su credencial o su título o no hubiera podido prestar juramento antes del momento fijado para la posesión, se posesionará, siempre que en el «Boletín Oficial» de la provincia conste el nombramiento, quedando obligado a llenar todos los requisitos y formalidades exigidos por las leyes antes del 15 de enero.

## ECOS DE CALAHORRA

17 de diciembre  
«BOY».—Con este título nos fue presentada ayer la glosa teatral de la novela del R. P. Coloma, adaptada a la comedia por don Manuel Linares Rivas, en la que notamos la mano maestra de este gran artista que ha sabido llenar de colorido y gran viveza emotiva las escenas, dándonos un máximo interés, que logró entusiasmar al público, pues si bien es cierto que esta adaptación pierde algunos detalles respecto a la novela, su estructura, es tal cual la ideó el gran novelista P. Coloma.

Y si de sabios es el cambiar de opinión, voy por unos momentos a sentírmelo yo, modestia aparte, respecto a la que me había formado de los intérpretes de «Noblezza Baturra», que en esta obra, «Boy», se nos revelan la generalidad de ellos como grandes artistas; tanto Rosa Luisa Gorostegui en su papel de Isabel de Bureba, como Mercedes L. Macco en el de condesa viuda de los Astures, Teresa Barba en el de Beatriz, Felipe Fernandez en el de marqués de Burunda, Constante Viñas en el de duque de Yecia, Fernando Montenegro en el de Boni y el resto de la Compañía en los suyos, fueron interpretados muy bien. Mas no quiero dejar pasar por alto a Juan de Orduña, que en su papel de Boy, por la simpatía que este puso en representarlo, gustó mucho, si bien variaríamos en muy poca la opinión que le él semamos.

En general, la función entró en el público, tanto por su interpretación como por su lujosa presentación.

Este no fué numeroso, pero sí más que el de la noche anterior.

Y esta noche se nos despiden con el «Niño de las Monjas»: ya veremos cómo se portan.

MERCADOS.—Por causa del mal tiempo, el mercado de hoy se halló muy poco animado, habiéndose cotizado con ligeras variantes los mismos precios que el del miércoles de la semana pasada.

FUNCION BENEFICA.—En el rápido de hoy llegó procedente de Logroño el ayudante del excelentísimo señor capitán general, comandante de Estado Mayor don Manuel Romeo, el que en unión del señor alcalde y la Empresa de los teatros se halla organizando el festival que a beneficio del mutilado en Africa ha de verificarse en el Teatro Cine Ideal de esta ciudad el día 17 del actual, de cuyo programa damos cuenta en cuanto nos sea conocido.

VIAJEROS.—A pasar las vacaciones de Navidad llegaron los jóvenes estudiantes Manuel Adán y Beremundo Belló.

Procedente de San Sebastián regresó la bellísima señorita Teresa Anto-

# TURRONES

Gran surtido de Turrones de las mejores marcas de Jijona y Alicante, clases de inmejorable calidad.

Esta Casa, como todos los años, dispone de más de 30 clases diferentes, desde las más delicadas hasta las más corrientes.

Inmenso surtido en ANGUILAS de todos tamaños Mantecadas de Astorga, Polvorones, Galletas, Sidras, Vinos generosos de las mejores marcas, etc.

Antes de hacer vuestras compras visitad esta Casa y ahorraréis dinero.

## Magencio García

VENTA AL PÚBLICO:  
en la FABRICA, Salmerón, 40, y en la SUCURSAL,  
Sagasta, 3, junto al Estanco.

## El Decreto de Inquilinato

La parte dispositiva del decreto sobre alquileres, que hoy publica la «Gaceta», dice así:

Artículo único. Se proroga la vigencia del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925, sin más modificaciones en su texto que las que se expresan a continuación:

El apartado G) del artículo quinto se entenderá redactado así:  
(G) Si la finca se declarase ruinoso en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal en el cual Layan sido citados, en cuanto se haya promovido, todos los propietarios y todos los inquilinos de la finca de que se trate a quienes pueda afectar la declaración de ruina.

En los juicios de desahucio cuyas demandas se funden en la excepción de haber sido declarada ruinoso la finca será indispensable, para estimar aquélla, la aportación de certificación autorizada, expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados, y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas a dicho expediente.

Cuando se haya decretado el lanzamiento por declaración de ruinoso de la finca y cuando las obras que se efectúen en ésta, en primer término, no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias, los inquilinos lanzados podrán reclamar una indemnización igual a la prevista en el segundo párrafo del apartado A) de este mismo artículo quinto.

El artículo 20. Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existan disposiciones especiales sobre prórroga o tasa de alquileres que no sean aplicadas en beneficio de los españoles residentes en el mismo país.

El artículo 21 se entenderá redactado así:

«Artículo 21. Las disposiciones de este decreto regirán hasta el 31 de diciembre de 1928. Con su vigencia quedarán derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre prórroga y remisión de arrendamientos urbanos.»

## Notas Militares

UNIFORME DE CLASES.—Creando el fondo de manita para que las clases de segunda categoría, sargentos y suboficiales, adquieran las prendas de uniforme por su cuenta se consideran reglamentarias para los suboficiales el impermeable, un porta-sable, un titante, un par de leggings y una gorra, mas las que corresponden al sargento a excepción de un par de vendas polainas, boina y sombrero, que son: un tabardo, una guerrera o capote de paño, un pantalón o calzón de paño, un ros de gala o prenda análoga, un traje ka ki de lana, un traje de kaki de algodón, un par de botas, un par de guantes hilo (blanco) y otro de piel (avellanada), un capote miente.

Los Cuerpos deberán liquidar todas las libretas de masita en fin del actual ejercicio, previo pago en metálico de los saldos a favor o en contra de los interesados, teniendo presente que desde primero de enero próximo desaparecerá el fondo de masita, reclamando mensualmente por nota en sus extractos y en concepto de gratificación de vestuario con abono a personal de 3470 pesetas para sargentos, 2710 para suboficiales y 23 para sargentos, así como a los músicos de primera y segunda, quedando autorizados para adquirir sus prendas en la forma que les convenga, sin más intervención por parte de sus superiores que la que se impone para que se presenten vestidas correctas y reglamentariamente con el decoro que corresponde a su categoría.

Las prendas y efectos de equipo que no han pasado a ser propiedad de las referidas clases, les serán facilitadas para el servicio por los Cuerpos a que pertenecen.

vos, si existen en repuesto o almacenes y elegidos entre los mejores en caso contrario, debiendo abonarseles por una sola vez 150 pesetas al ascender a suboficial en concepto de indemnización para gastos que les ocasionen las nuevas prendas que hayan de adquirir.

CONCURSOS.—En Infantería se anuncia una plaza de teniente ayudante de profesor de planilla en la Escuela Central de Gimnasia y el cargo de auxiliar de somatenes de la tercera región, con residencia en Puchena (Almería), correspondiente a capitán (E. R.).

REENGANCHES.—La Junta Central de reenganches ha clasificado al sargento del regimiento Bailén, Agustín Pascual Fernández, en el tercer período desde el 5 de noviembre y al músico de segunda del de Cantabria, Pedro Galilea Honrado, desde primero de agosto.

COMISIONES.—Se confiere una comisión al comandante don Ricardo Prol y capitán don Luis Echevarría, de Artillería, para estudiar la tracción mecánica de la Artillería en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra.

HUERFANOS.—A petición de doña Inocencia Pérez Merino, viuda del auxiliar de oficinas de Artillería don Juan Renedo Vargas, se concede derecho a ingreso en el Colegio de Huérfanos de Guadalajara, a su hijo Manuel.

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 14.  
Ayer, la festividad de Santa Lucía, se ha celebrado con gran esplendor en la antigua parroquia de Santa Eulalia.

Asistió a la función religiosa de las diez, numeroso público, incluso de los pueblos próximos que, acudían con gran entusiasmo a rendir pleitesía a la heroína de la iglesia.

Occupó la tribuna un religioso arnedano: Fray Bartolomé Tomás, superior de los capuchinos de la residencia de Pamplona, quien con elegante dición y entusiasmo fervoroso cumplió su cometido, recibiendo por ello muchas felicitaciones.

En los individuos que forman la Compañía observamos cierta satisfacción por el hecho de haber adquirido unas hermosas andas en Zaragoza, que han sido justamente elogiadas.

—No hallamos en los comienzos de la recolección de la oliva, la cual puede conceptuarse de escasa; atribuyendo se principalmente, según opinión de los agricultores, a la elemental razón de ser el olivo un árbol que obedece a la norma de «año y vezn».

—Por don Timoteo Rico, comerciante de Enciso y para su hijo el joven y celoso secretario del Ayuntamiento de Herce, don Justo Rico, ha sido pedida en la inmediata villa de Quel, la mano de la virtuosa y bella señorita Pilar Antónanzas Calatayud.

El acto matrimonial se ha fijado para el próximo mes de febrero, efectuándose en la mayor intimidad por recien ta luto de los contrayentes. Reciban éstos y sus respectivas familias nuestra anticipada enhorabuena.

—En la parroquia de Santo Tomás se ha celebrado la boda de la agraciada joven Jovita Domínguez con el laborioso labrador Emeterio Hernández bendiciendo la unión el presbítero don Ponciano Martínez Losa.

Terminada la ceremonia se obsequió a los invitados; saliendo los nuevos esposos para Zaragoza a pasar la luna de miel que les deseamos duradera.—F. Ramírez.

## ENCISO, 14.

Tenemos un tiempo abundante de lluvias, pues si ayer lúció muy bien el sol, en cambio hoy hemos amanecido lloviendo copiosamente, por lo cual el Cidacos sigue con buena cantidad de agua.

—El mercado del domingo, debido a lo dicho, se puede decir fué nulo.

—Se encuentran en ésta, instalando maquinaria con todos los adelantos modernos para la industria tahonera, de la acreditada casa de esa capital don Isidro Jover, su hijo Vicente y el muy práctico David Villaverde, en la acreditada fábrica de harinas de don Manuel Ruiz; y en el molino tahona de don Cirjaco Jiménez.

—En las Ruedas de Enciso ha dado a luz un hermoso niño, la viuda del desgraciado Manolo Lafuente, siguiendo madre e hijo en estado satisfactorio.

# GONZALEZ

## DENTISTA

### RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

—De regreso de Soria estuvieron en ésta la muy atenta y elegante señorita de Arnedo, Julia Jiménez Muro, acompañada de su tío don Julio Jiménez, para visitar a su tía y hermana Elvira Jiménez.

Para Soria, con el triste motivo del fallecimiento del acreditado lanero de dicha capital, don Camilo Sáenz, pasaron por ésta los acreditados industriales de Arnedillo, antiguos y buenos amigos nuestros, don Ruperto Mayor y don Bruno López.

Con el mismo fin, también salió para dicha capital don Alberto Fernández, y su esposa doña Matilde Navarrete.

De Arnedo vino el arrogante pollo Ricardo Ruiz de la Torre, hijo de don Ricardo.

Mañana sale a disfrutar las vacaciones de Navidad en su pueblo de Cenicero la atenta señorita Josefita Sáenz López, maestra de esta villa, acompañada de su sobrina Paulina Sola.

### TUDELILLA, 15.

LETRAS DE LUTO.—El día 14 del actual, a las seis de la mañana, dejó de existir en esta localidad, repentinamente, a los 75 años de edad, la acomodada propietaria Eugenia Herce Sanz, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposo don Andrés Fernández Ezquerro, nieto don Abundio Fernández, licenciado en Medicina; hija política doña Benigna Marrodán y hermano don Eleuterio Herce. Al sepelio concurrió la mayoría del vecindario, testimoniando así el cariño que se le profesaba. Sirvale a la familia doliente de lenitivo esta manifestación de general pesar, al que desde estas columnas me asocio.—S. O.

## SECCION DE NAJERA

### CANALES, 14.

VIAJEROS.—Salieron para Sestao, don Gregorio Hernández Domínguez y su esposa, y el joven Julián Ariznavarreta; para Bañares, después de pasar unos días por esta, el pollo Gerardo Jiménez.

CACERIA.—Los mansallanos siguen afortunados en sus cacerías: hace pocos días el amigo Eugenio Prado, volvió a matar otro jabalí, así como el entusiasta cazador Emilio Badiola, que mató un hermoso jabalí que pesó ocho arrobas. Que les siga la buena suerte.

DEFUNCIONES.—A la edad de 22 años, falleció la simpática señorita Jesusa González Larrea, hija de nuestros respetables amigos don Luis González Benito del Valle y doña Gregoria Larrea, que hace ocho meses, vino de Sestao, para su restablecimiento, siendo inútiles todos los cuidados puestos en su asistencia. Llenos de pena y dolor, salieron los padres para Sestao.

También dejó de existir ayer, a los 39 años de edad, don Toribio Martínez, dejando seis hijos.

A su desconsolada viuda, doña Consuelo, y madre doña Eusebia Velasco, expresamos nuestra participación en el dolor que pasa en estos momentos por ellas.

Por noticias recibidas de Burgos, nos comunican haber fallecido nuestro respetable paisano don Luis Martínez Ariznavarreta, párroco de la iglesia de San Pedro y San Felices, de Burgos, a los 58 años de edad. Descanse en paz tan digno sacerdote, y a sus hermanos, entre ellos nuestro amigo Gerardo Martínez, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

## DE CAMEROS

### LAGUNA, 14.

EL TIEMPO.—Estamos disfrutando por estas tierras de un tiempo verdaderamente primaveral, no muy favorable para los agricultores, por la excesiva humedad, pero de muy buena temperatura. En las alturas ha llegado a caer bastante nieve.

DEL DOMINGO.—El día fué triste, pero la temperatura convidaba a pasear por el campo, que se vio muy concurrido, así como el baile, donde la gente joven bailoteó hasta bien entrada la noche.

LETRAS DE LUTO.—El pasado lunes, dejó de existir a la avanzada edad de 88 años, don Pedro Ajamil Ortiz, natural de Cenzano, que ha ejercido el cargo de secretario en varios pueblos de la provincia, habiendo llegado a terminar los últimos días de su vida a esta villa, en compañía de sus hijos don Benito Sáenz, maestro nacional de ésta y doña Antonia Ajamil, también maestra. En el acto del sepelio, que se verificó ayer por la mañana, se pusieron de manifiesto los afectos que conquistara, pues una numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas distinguidas personas, rindió al cadáver el último tributo. Damos el pésame a la familia doliente, quien a su vez nos encarga hagamos patente su agradecimiento a todos cuantos asistieron a los actos funerarios en el santuario del finado.

## DESDE EL ARENAL AL ESPOLON

LA TREMENDA CRISIS DE LAS MINAS DE HIERRO

Cómo la ven los patronos.

II

La causa de esta crisis de las industrias mineras españolas del hierro y de la pirita de hierro son muy varias, pero la principal es el excesivo precio del costo del mineral español comparado con el del Extranjero y que coloca al nuestro en desfavorables condiciones para la competencia en el mercado mundial.

Claro está que no es posible que ni los mineros ni el Gobierno influyan en el precio de venta del mineral en los mercados foráneos, pero sí pueden influir aquellos, y de una manera decisiva, en el coste mineral español puesto en el extranjero, ya que no cabe duda de que puede reducir la parte de ese costo constituida por el gravamen fiscal.

Esto, además, es de una elemental política económica, pues se olvida con sobrada frecuencia que la mayor parte de nuestros minerales han de ser por fuerza exportados, por no consumirse en España; que en el mercado mundial tienen que luchar en competencia muchas veces violenta, con los similares de otros países; y que todo gravamen que se les imponga no equivale en la realidad a otra cosa sino a una prima que se concede graciosamente al competidor extranjero que viene aprovechando eficazmente esta situación de inferioridad en que se coloca a la minería española y que tiene, por efecto inmediato, la eliminación paulatina de la misma de varios mercados de trascendental importancia económica.

Es también de justicia aliviar a la industria minera del hierro y de la pirita de hierro de parte de su gravamen fiscal, pues pudiese asegurarse que no hay otra en España que esté gravada en la proporción en que lo está la de la minería.

Las demás, en general soportan un canon sobre las utilidades y aun estiman ya pesada la carga fiscal cuando ésta llega al 20 por 100 de aquéllas pero, cuando de la industria de las minas de hierro y de pirita de hierro se trata, se prescinde de aquella norma, se recarga directamente el producto bruto y a él se acumulan tales otros gravámenes que representan una exacción total del 20 por 100 del valor bruto de la mercancía.

Una tonelada de mineral de hierro producida para 140 pesetas. Una tonelada de hierro exportada, 350 pesetas. En 1913, una tonelada de pirita de hierro exportada costaba 225 pesetas. Hoy cuesta 466; es decir, un 107 por 100 más. Gravamen tan pesado no lo sufre ninguna industria minera en todo el mundo. Esto explica sobradamente el desalajamiento que de nuestros minerales de hierro están realizando en el mercado los de Suecia, Argelia y Túnez y la pirita de Noruega, Italia y Chipre.

Señalamos que una industria tan necesaria para la prosperidad nacional, y que contribuye en cuantía tan importante a sostener la balanza comercial del país, no fuera la beneficiaria fiscal. Y sin embargo (recordemos que estamos reproduciendo una opinión patronal), así lo es y es ella la que mayores embistes recibe de la Hacienda.

Se hace, pues, necesario que cese este trato diferencial para la industria minera española o, cuando menos, que la Hacienda vaya rectificando en el sentido de liberarla de algunos de los impuestos que la agobian.

Cierto que el Gobierno actual ha empezado a reconocer la altísima conveniencia de la desgravación en favor de los minerales de hierro, pues por decreto-ley de 25 de junio de 1926 modificó el artículo 390 del Estatuto municipal, fijando el límite máximo de 16 por 100 (que antes era el 32 por 100), al recargo autorizado a los Ayuntamientos sobre el impuesto del tres por ciento del producto bruto; por real decreto del 14 de diciembre del mismo año suspendió el derecho de exportación sobre los minerales de hierro y pirita de hierro; y por real decreto del 24 del mismo mes y año rebajó en un 25 por 100 el impuesto de transportes marítimos; pero estas rectificaciones, aun cuando revelan una excelente disposición de ánimo en favor de la industria minera y ha sido afortunada profundamente por los intereses de, no por ello resuelven la situación, ya que, en efectivo, sólo rebajan en 50 céntimos el gravamen que oprime a los minerales de hierro y piritas, que continúan satisfaciendo 350 pesetas por tonelada y aún más los segundos, pues no puede perderse de vista que los precios del mineral son hoy extraordinariamente bajos y que las disposiciones de favor no impiden, por ello, que la tributación siga importando un porcentaje del 20 sobre el valor bruto del producto.

A. PUENTE

Bilbao, diciembre.

### Herrero Riva y Comp

**MAQUINEROS.—LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**RENTIZACION DEL DIA**  
 Interior 4 por 100 70 45  
 Amortizable 5 por 100 91 50  
 Exterior 4 por 100 87 00  
 Cédulas Hipotecarias 6 por 100 86 50  
 Acciones Banco de España 110 50  
 Id. Español Rio de la Plata 188 00  
 Id. C. Arrendataria Tabacos 200 00  
 Id. Ferrocarriles Norte 203 00  
 Id. Ferrocarriles Alicante 659 00  
 Francos cheques 646 00  
 Libras 23 65  
 Dólares 29 32  
 Pesos Chilenos S/L Londres 0 00  
 39 44

**CAJA DE AHORROS**  
 Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa.—Descuentos.—Giros y Cheques de crédito sobre todos los países.  
**CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.**

### Se compran jamones frescos

Pedro Alegría, en Tricio.

**APRENDICES.** Hacen falta en los talleres mecánicos de construcción y reparación de radiadores para automóviles, de Francisco Eguía, Salmerón, 22, Logroño

**PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA** buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º, d.

**QUARTONES.** Se venden 250, labrados. Tratar, Pescadería «La Navarria», calle Sagasta, número 10.

**SE VENDE UN ORGANILLO** de 30 martillos, con piezas modernas, propio para baile. Razón, Marqués de San Nicolás, número 171, Logroño.

**SE VENDE UN MACHO** de 7 a 8 años y talla reglamentaria. Tratar con Mauricio Nanciat, en Briones.

**GRAMOFONO CON DISCOS** Se vende barato. Razón, Portalillos, núm. 19, piso tercero.

**MUGHACHA** de disposición, sabiendo de cocina, se necesita. Será bien remunerada. Informes, en LA RIOJA.

Mil plantones de ciruelo claudito baratos. Informes, Mayor, 61, 2.º

**PERRO CONEJERO**, de doce meses, de buena raza, se vende. Razón, campo Las Gaunas, camino viejo de Lardero.



**En invierno** hace falta un abrigo de mucho abrigo, pero aún es más necesario el renombrado

**EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del

**Dr. WINTER** que evita y cura enfermedades tan molestas y perniciosas como catarrros, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etcétera, etc.

Jamás dejan de aliviar. Siempre curan.



Pida un emplastro del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro.

### SUBASTA DE OBRAS

Don Julián Poves Tuesta, Alcalde-Presidente de la Junta de Beneficencia y Hospital particular de Santo Domingo de la Calzada,  
 Hago saber: Que autorizada esta Junta por real orden de dos de noviembre último para realizar las obras de reconstrucción del edificio Hospital particular de esta ciudad, y cuyo presupuesto de contrata es el de PESETAS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y CINCO con CUATRO CENTIMOS, acordó contratar en pública subasta dichas obras conforme al proyecto y presupuesto formados por el arquitecto don Fermín Alamo y aprobados por la Junta provincial y Dirección general de Beneficencia.

Dicha subasta se celebrará a las doce de la mañana del día VEINTIDOS DE ENERO PROXIMO, en la sala de Juntas de la Corporación Benéfica, sita en el mismo edificio Hospital de la plazuela de San Francisco, bajo la presidencia del señor Alcalde y con arreglo al artículo quinto del reglamento de dos de julio de mil novecientos veinticuatro.

El precio tipo de la subasta será el mencionado de las 43.685'04 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, siendo desechada toda proposición que exceda de esta cantidad.

Podrán concurrir los licitadores por sí o por medio de representante con poder bastante en forma legal. La fianza provisional será la de pesetas 2.184'25, y la definitiva será la de pesetas 4.368'50, o sea el diez por ciento del total del remate. Habrán de ser constituidas en la Caja de la Junta de Beneficencia, según dice el pliego de condiciones, y en metálico o en valores o signos del Estado, computándose estos al precio de la cotización oficial del día anterior al en que se haga el depósito.

Las proposiciones se admitirán de sol a sol, por el señor administrador del Hospital, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las once de la mañana del día señalado para la subasta.

Si entre las más ventajosas hubiese dos iguales, se verificará en el acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y, de subsistir la igualdad, se adjudicará el remate por sorteo.

Todo licitador que presente proposición nula, se entenderá que renuncia de todo su derecho en cuanto a la subasta.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos, estarán de manifiesto durante el citado plazo y horas desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde en el despacho del señor administrador del Hospital.

Los pliegos se presentarán sobre cerrado, debiendo a su presentación entregar el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, siendo rechazado en el acto el pliego que no sea presentado con tal requisito.

La proposición deberá hacerse conforme al siguiente modelo, extendido en papel timbrado del Estado de la clase sexta, reintegrada con 1'80 pesetas o con pólizas de la misma clase, y en el sobre se escribirá lo siguiente: «PROPOSICION PARA OPTAR A LA SUBASTA DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA».

Modelo de proposición:  
 Don..... vecino de..... con cédula personal expedida en....., enterado del anuncio publicado por el presidente de la Junta de Beneficencia y Hospital Particular de Santo Domingo de la Calzada, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día..... del mes de..... del año..... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Administración de dicho Hospital, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto en la cantidad de..... pesetas (en letra).

Santo Domingo de la Calzada... de..... de.....  
 El Alcalde-Presidente, J. Poves.

**Se compran jamones frescos**  
 Juan Gualberto Melón, en Alesón.

**VACANTE DE MEDICO**  
 Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico e inspector municipal titular de este partido, compuesto de Bergasa, Bergasillas y Carbonera, con la dotación de 1.500 y 150 pesetas anuales, respectivamente, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, por los respectivos Municipios. Además percibirá el agraciado 5.350 pesetas, satisfechas por una Junta de responsables, por la asistencia a los vecinos de Bergasa y Bergasillas; estas, cobradas trimestralmente.

Los aspirantes a esta vacante pueden presentar sus solicitudes en un plazo de quince días, ante el señor Alcalde y Presidente de la Junta, don Gregorio Sáinz Eguizabal, debidamente acompañadas de los documentos acreditativos de pertenecer al Cuerpo, así como de la hoja de servicios correspondiente.

Bergasa, 10 de diciembre de 1937.  
 El Alcalde, P. O. Marcial Medrano.

### GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.  
**La Cocina Alemana**  
 PORTALES, 404.

**CAZADORES.** Se vende una escopeta seminueva, calibre 12, de 7 caños, gatillo oculto, tres enganches, pasador cuadrado y orejas refuerzo; garantizada para toda clase de pólvoras sin humo. Razón, en LA RIOJA.

**MESA DE BILLAR** para carambolas, con todos sus accesorios y dos juegos de bolas, se vende barato. Informa don Amós Aguirre, en Nalda.

### Vides Americanas

Se vende en bruto la planta de unas doce mil cepas madres de Vid Americana, de distintas variedades.

Para tratar, con el propietario, Pascual Alvarez, Viana (Navarra).

**INTESTINOS** para chorizo, salchicha, mocrilla, salchichón, chorizo pamplonés, y ciegos de certero, vende frescos todos los días, Alejandra Segura, Mercaderes, 1. Se reciben encargos.

**LOCALES CON VIVIENDA**, para industria o garage, se alquilan en la carretera de Zaragoza, casa núm. 15. Informes, en Carmelitas, 27.

### Pérdidas

—De un choto, que se extravió el día 10, del ferrial de Santo Domingo, de 6 a 7 meses, con un cordel en el pescuezo, pelo castaño, orca en la oreja derecha y en la izquierda. El que esté enterado o se enteré dónde se encuentra, se ruega la recoja, avisando a su dueño, Faustino Aluzarra, aldea de Zalduerna (Ezcaray).

**OCASION.** Vendo una máquina de bobina central, «Singer», y otra de brazo. Razón, Portales, 46, portería.

### CARBONES

Antracita para estufas y calefacciones, a 13 ptas.; Galleta asturiana, a 10 ptas.; Granza para fraguas, a 9'50 los cien kilos. Se garantiza el peso y calidad, servido a domicilio. Avisos, Gallarza, 4. Ventas por mayor y menor.

**AGENCIA PANTALEON ARANGUREN**  
 Vendo la casa núm. 12 en Portales, entera o por pisos, otras casas, pisos y fincas rústicas.—Doy dinero en hipotecas dentro de la población.

**MURO DEL CARMEN, NUM. 6.**  
**200.000 DUROS**  
 se entregarán a un caballero desposando urgentemente con bellísima señorita. Apartado 298, Madrid.—Sello.

### Por dejación de negocio

se venden una sierra de 0'90, armazón de hierro, y una tupi, con sus enseres. También se liquida una máquina de escribir «Underwood» y enseres de escritorio. Razón, en LA RIOJA.

**VENDO** auto «Dodge» o motor suelto, baratísimo.  
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

**HUESPEDES.** Se desean dos para vivir como en familia, con excelente trato y economía. Razón, LA RIOJA.

**CARRITO** para una caballería, se vende en el taller de Máximo Moreno, Parador del Norte, Logroño.

**OFICIAL DE ZAPATERO**  
 Se necesita en la Zapatería de Juan Fernández, calle de San Juan, 32, en Miranda de Ebro.

**Se compran jamones frescos**  
 Antonio Martínez, en Badarán.

**REPARACION DE MAQUINAS** de coser e instalaciones eléctricas. Avisos: Mayor, 143, tienda, y Marqués de Vallejo, 13, tienda.

**CASA.** Se vende la núm. 10 de la calle de Herrerías en 24.000 ptas. Informarán Marqués de San Nicolás, 115.

**HOSPEDAJE.** Pensión completa o sólo dormir, precios muy económicos. Marqués de Vallejo, 19, 1.º



Si Ud no conoce el Jabón "LA CARMEN" pruebalo una sola vez y se convencerá de que es el más económico de los jabones. Lava maravillosamente sin quemar las manos.

### REGALO SENSACIONAL

Hace la «CASA ORGA» Apartado 159. Madrid a todo comprador al contado de una de sus máquinas de escribir consistente en una participación de 10 a 200 pesetas en la Lotería de Navidad.

- La popular «ORGA PRIVAT» Modelo B, con tapa y accesorios Ptas. 750
- La asombrosa «ORGA STAN-DARD» la mejor del mundo » 1400
- Undervood último modelo » 900
- Remigton Portable nueva » 600
- Máquinas de ocasión desde » 100 a 600

### COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao  
**Línea de Uruguay y Argentina**  
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO**  
 Hacia el 4 de enero saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas  
**ATXERI-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar».

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

**AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:**  
 FERNANDO MONEO DE LARA  
**CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGROÑO.**

### Prueben los Bacalaos

de «LA ESCOCESA», a MOJO y secos: surtido de todas clases y garantizados sus procedencias.  
**DESDE 1'50 A 5 PTAS. SIEMPRE SE REGALA EL «VEN Y JAMA».**  
 MERCADO, NUM. 43.

### Huéspedes

Se admiten en sitio céntrico. Buen trato; precios módicos. Razón, en LA RIOJA.

**ARBOLES Y PLANTAS**  
 Tomás León. Vivero de Los Nogales, Carretera de Lardero (Logroño).

**AMA SECA.** De 35 a 40 años, se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

**CAMIONETA «FORD».** Se vende en muy buen uso o se cambia por coche de la misma marca. Razón, Mayor, número 133, entrepuerto.

**FISO.** Se arrienda en la calle de Hijos de Martín Zurbano, letra B. Razón, en la misma.

**PLANTA BAJA.** Se arrienda en la calle de San Juan, número 35. Informes, en la misma.

**SE VENDE DORMITORIO** de nogal, seminuevo, y varios muebles. Zurbano, 30, piso primero, izquierda.

**VENDO CASA** en el muro de Carmelitas, con espléndida planta baja para garage o industria, toda ella desahogada, en el precio de cincuenta y cinco mil pesetas.  
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

**ENTRESUELO** con patio y gallinero, galería al Mediodía, nueva construcción, se arrienda. Razón, Salmerón, núm. 21.

**FINCAS RUSTICAS.** Dispongo para su venta de unas seiscientos fanegas en varios términos y precios desde ciento cincuenta pesetas en adelante.  
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

**COMPRO MAGROS Y JAMONES** a 4 y 3'75 pesetas kilo, respectivamente. Angel Sancha, Fábrica de Embutidos, Camprovin.

**CASA.** Vendo una de quince pisos, produciendo el siete libre, en el precio de ochenta mil pesetas.  
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

**LEÑA DE PIE DE ROBLE**  
 Se vende a 0'50 ptas. arroba, puesta en carretera de Sotés. Dirigirse a Francisco Sales Velasco, en dicho pueblo.

**SE ARRIENDAN** en casa de nueva construcción magníficos pisos con espléndida orientación, galerías de 10 por 3 metros, waterclo, baño, muy bien decorados, etc. Informarán Canalejas, letra A, portería.

**SE NECESITA PERSONA** que habite, para cuidar, finca molino Suso (Briñas). Para tratar, Segundo Caño, en Haro.

**CARRO DE VARAS,** seminuevo, para 3.000 kilos, con su toldo, lo vende don Franco Ocaña, en Huercanos.

**VAGA.** Se vende en días de parir tercer parto. Para tratar, con Félix González, en Albelda, «El Juncal».

**VENDO** casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca.  
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14, 3.º

**PUERTAS Y VENTANAS.** Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Fierres, calle Mayor, 118.

**DEPENDIENTE DE PELUQUERIA**  
 Se necesita en la de Bernardo González, Avenida de Tiburcio Arbáiz, Miranda de Ebro.

**OCASION.** Por cesación de negocio se venden en buenas condiciones máquina fotográfica, tamaño 18 por 24, con pie y buen objetivo, y una tartana seminueva, con arreos, de 4 asientos, propia para pascos. Tratar con Prudencio Blanco, fotógrafo, Elciego (Alava).

**EN 2.000 PESETAS** vendo diferencial «Libeltin» completa, con ruedas de hierro y maderos, seminuevas. También vendo un radiador del mismo, inmejorable; magneto box seminueva y varias piezas del mismo. En 2.000 pesetas vendo un Ford-ómnibus, de diez asientos. Para tratar con Antonio Ibañez, 3.ª caseta, Café Suizo, Logroño.

**SE VENDE** pareja superior de buyes vitorianos, a prueba de carro y brabrant. Informes, Vara de Rey, número 10, cuarto piso, señor Moreno.

**VACAS.** Se venden una recién parida de segundo parto y dos para parir, o se cambian a cuenta de carga. Dirigirse a Cristóbal Iribarria, en Alberite.

**SE COMPRAN ALUBIAS DEL RINON** Sinfriano Taboada.—Logroño.

**VAGA.** Se vende una, suiza, de tres años, 2.º parto, con ternero de 4 o 5 días. Para tratar, con Domingo Robledo, en Villalobar de Rioja.

**PISO SEGUNDO.** Se arrienda, con cuarto de baño, en la calle Canalejas. También se arrienda una planta baja. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

**VENDO O ARRIENDO** huerta de tres fanegas y media, con pozo y estanque, tierra superior, cercanías de Logroño. Informes, en LA RIOJA.

**OVEJAS.** Se venden 120, churras, gordas, pariendo y por parir. Tratar con Higinio Calatayud, en Quel.

**DEPENDIENTE DE PELUQUERIA**  
 Se ofrece para trabajar en Logroño. Razón, en LA RIOJA.

**HERREROS.** Se vende fuelle, yunque y demás utensilios de una herrería; todo seminuevo. Informa Félix Moreno Soldevilla, en Quel.

**OFICIAL ZAPATERO**  
 Hace falta en casa de Daniel Merino, en Rincón de Soto.



### Funeraria.-LA SOLEDAD

Salmerón, 1.-Logroño  
**Apoderado RAMON SAENZ**

**¿Le aprieta el calzado?**  
 En la Plaza del Mercado, 6 y 7, se le dejará a la medida.

**Colchones, Lanas y Curtidos de Paulino Monforte**

**FINCA DE SEIS FANEGAS**, de regadío, linda a la carretera de Lardero, se vende. Razón, en LA RIOJA.

**Oficialas modistas**  
 SE NECESITAN  
 «EL CAPRICHU». — MERCADO, 86.

**COMPRO CASA** con cuadra para ocho o diez vacas, dentro de la población. Razón, Ruavieja, 20, de 6 a 8.

**BALCONES Y ANTEPECHOS** de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13.—Logroño.

**BUEYES.** Se venden cuatro parejas inmejorables, muy útiles para toda clase de trabajos de labranza. También se ofrecen para labrar terrenos con brabrant núm. 1 o arados. Informes, fábrica de Conservas ULECIA.

**CHOPOS.** Se venden 300 para tabla, cuartos y cabios. Ezequiel Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

**SE NECESITA COCINERA**  
 Ganará buen sueldo. Informes, Restaurant «El Cantabrico».

### NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Hormilla. Para informes, Jacinto Hervias, en Nájera.

—Casada, de 27 años, leche de diez días, desea criar en su casa. Informa Aurelio Pérez, en Ribafrecha.

—Casada, de 28 años, leche buena y abundante, desea criar en su casa. Informes, calle Marqués de Murrieta, letra G, piso tercero.

—Casada, de 25 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Andrés Castillo, médico, en Labastida.

—Viuda, joven, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Narcisca Zurbano, en Viana (Navarra).

—Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Fábrica de Gas, Ezequiel Guerra.

—Se necesita una en Peralta (Navarra), para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Saturnina Larraínzar, comadrona, en Peralta (Navarra).

### TRASPASO DE FARMACIA

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 38 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retirarse su dueño, ya de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

**PISOS.** Tengo para la venta ocho en extremo calle Vara de Rey. Tienen hermosa galería, bien orientados, capaces y altamente higiénicos. Daré facilidades de pago.  
 Agencia Escudero.— Sagasta, 14.

### Atención

El mejor carbón galleta (asturiana) para cocinas económicas, lo vende Félix Barragán, en Alcanadre.

**SE ALQUILAN** almacenes desde 60 a 350 pesetas. Calle particular de Don Godofredo Bergasa.

**HORTELANO.** Se necesita uno, práctico y con buenas referencias. Inutil presentarse sin estos requisitos. Informes, en LA RIOJA.

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles, de once a una y media y de 3 a 4. Razón, Salmerón, 11, 1.º, izqda.

**VENDO AUTOMOVIL HISPANO.** SUIZA limousine, Studebaker turismo y Citroen 5 HP. Razón, Simeón Tejada, Cafés EL PATO.

**CARRO.** Se vende propio para burro. Cadena, 7, primer piso, izquierda.



# Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el martes, día 20 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan; infinidad de eminencias médicas le prescriben, como muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Para economizar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin ver antes al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SENORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los aboitos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS:** Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el martes, día 20 del actual.

**NOTAS:**—Dicho especialista estará también: en Pamplona, el día 19, en el Hotel Pirineos (Avenida de San Ignacio); en Tudela, el día 21, en el Hotel Unión, y en Zaragoza, el día 22, en el Hotel Oriente (Coso, 13); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT.



El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLÍCOS NEFRÍTICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

## PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

### Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Atica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 18 de diciembre, el vapor «ORBITA».

El día 22 de enero, el vapor «OROFESA».

El día 5 de febrero, el vapor «ORBITA».

El precio del pasaje (incluidos los impuestos) es de pesetas 541'05.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 19 de diciembre, el vapor «CEYLAN».

El día 2 de enero, el vapor «MALTE».

El día 23 de enero, el vapor «BELLE ISLE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 13 de diciembre, el vapor «MOSELLA».

El día 5 de enero, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ:

El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

El día 22 de enero, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO: **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Agente de información autorizado. — EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO

Calle del General Zurbano, número 9. Teléfono 9.672.—BILBAO.

### Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

## Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación)

## VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. Máquinas sierras circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Barrenos de varios sistemas. Tornos. Regruadoras. Máquinas cepilladoras combinadas con barreno. Tupis. Máquinas de redondear palos. Mordazas. Máquinas de aplanar. Ejes universales. Aparatos para soldar. Hojas de sierra de cinta y circulares. Elementos de transmisión. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

### Holland America Line

## Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas:

VAPOR «SPAARNDAM»	VAPOR «EDAM»
El día 13 de diciembre de Santander	El día 3 de enero, de Santander.
El día 14 de " de La Coruña	El día 4 de " de La Coruña.
El día 15 de " de Vigo.	El día 5 de " de Vigo.

VAPOR «MAASDAM»

El día 24 de enero, de Santander.

El día 25 de " de La Coruña.

El día 26 de " de Vigo.

Precios del pasaje en tercera clase (incluidos impuestos):

HABANA, PTAS. 541'05. VERACRUZ-TAMPICO, 584.00.

Para informes dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO. — PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER. — FRANCISCO GARCÍA.

GIJÓN. — VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

CORUNA. — LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO. — JOAQUIN DÁVILA Y COMPAÑIA.

### El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

## Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

### Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM 3, LOGROÑO

### LLOYD SABAUDO

## SUD AMERICA EXPRESS

SERVICIO RAPIDISIMO DE GRAN LUJO

Salidas de Barcelona para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires:

El 6 de enero de 1928, el supertrasatlántico

## CONTE VERDE

24.000 toneladas. Travesía, doce y medio días.

El 20 de enero de 1928, el supertrasatlántico

## CONTE ROSSO

TRAVESIA, 12 Y 1/2 DIAS.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase con camarote y mercancías.

LOS MAS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUDAMERICA

Agentes generales en España:

### Hijos de M. Condeminas

MADRID BARCELONA PALMA DE MALLORCA

Carmen, 5. 29, Rambla Santa Mónica, 31. Siete Esquinas, 6.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

### Joaquín de Victoriano-Bretón de los Herreros, 17

LOGROÑO

(Oficina autorizada por la Dirección General de Emigración).

### Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

### Adobadoras para embutidos

### Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, etc.

## ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 53

## LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

ya a las hijas del tío de las albarcas, lo que por cierto no es cosa insignificante. En seguida, además, ese mancebo Gerard tan bribo, que se ha arruinado a fuerza de prestar dinero a Penhoel, podremos alejarle comprando los créditos que contra él haya. Que firme Penhoel esta noche, y respondo de todo lo demás.

Diana y Elena escuchaban. Mil confusos pensamientos atravesaban su imaginación. Delante de aquella próxima e inevitable ruina conservaban la voluntad de luchar, pero sentían muy débiles sus manos; viéndose además desarmadas.

¿Qué hacer?

Tuvieron la idea de correr al castillo y arrojarle a las plantas de René declarándole el peligro en que se hallaba.

Tal vez no era ya tiempo.

Permanecieron en el mismo sitio incógnitas y como anonadadas por el desafío.

—Hay, sin embargo, en el castillo una persona—decía en aquel momento Roberto, — que no partirá y con este motivo deseo, M. de Pontalés, tener una explicación con vos. Vuestro hijo está muy asiduo con Blanca.

Blas se encogió de hombros. —Eso me desagrada—continuó Roberto con tono casi seco y casi imperioso.

Pontalés le presentó la mano. —Mi excelente amigo—dijo con cordialidad, — quisiera poder daros las mayores pruebas de afecto posibles. Confad en que mi hijo será reprendido severamente. Sabrá para lo sucesivo que entre vos y él, mi querido M. de Blois, no dudo un solo momento. Sentado esto me será permitido preguntaros ¿qué pretendéis hacer con Mlle. de Penhoel?

—La amo — respondió Roberto, — tal vez me case con ella.

Blas soltó la carcajada.

—Buen partido—exclamó—pero me parece que oigo venir el poder...

Con efecto, se oía venir por el camino un ruido de pasos y un momento después se vio llegar a M. Protasio Le Hivain.

—¡Al fin!... — exclamaron los tres compañeros.

Pontalés añadió: —¿Está en toda regla?

Macrocéfal se quitó el sombrero y sacó de su bolsillo un pañuelo de cuadros inmenso para enjugar el sudor que corría por su puntiaguda frente. Había corrido con toda la velocidad de sus piernas.

—¡Hablad!—dijo impaciente Roberto; —¿se ha debatido mucho?

Un profundo suspiro se escapó del pecho del abogado; nadie se inquietó por esto, creyéndose seguro del resultado al recordar la promesa de la Señora.

Macrocéfal miró a los tres interlocutores.

—¿Hablar?— murmuró mirando simultáneamente a Blas y a Pontalés:—

—¿Y la Señora?—preguntó Roberto con aire amenazador, —¿me habrá engañado?

—La Señora ha hecho cuanto ha podido, pero esta noche estaba más arrogante que Artaban y no quería escuchar nada, nunca lo he visto en semejante disposición; se diría que no comprendía bien su situación, o que el diablo le ha facilitado medios para hacerlos frente.

—La vuelta del primogénito — dijo Pontalés.—Tal vez esté más enterados de ello que nosotros.

Roberto dió una patada.

—¡Ah! ¡no quiere firmar!—pronunció con voz ahogada por la cólera; —¡tanto peor para él!

—Desde la primera palabra que quisiera aventurar—replicó Macrocéfal,— me cerró la boca. El mismo Dios, dijo dos o tres veces, se opone a vender la posesión de mi nombre.

—¡Todavía esos diablos encarnizados!...—exclamó Blas; — ya sabía yo que olvidaba decirnos alguna cosa importante.

No es Dios quien se opone a la venta del castillo; son simplemente esas chiquillitas; se aprovechan de los momentos en que Penhoel, medio beodo, cae diariamente como una masa sobre su lecho para ir a representar todas las noches el papel de apuraciones.

—¡Siempre ellas!—murmuró Roberto, que buscaba sobre quien descargar la cólera.

—Eso es—añadió Macrocéfal,— ya hace mucho tiempo que Penhoel me habla de apuraciones y órdenes emanadas del cielo.

Elena y Diana continuaban estrechadas una contra otra; lágrimas de alegría inundaban sus rostros. Cada una de las palabras que oían resonaban en su corazón, queriendo decir:

«Niñas, habéis salvado a Penhoel.»

Mientras que triunfaban las pobres niñas, dejaban campo abierto a sus esperanzas: de pronto hirió sus oídos una palabra terrible.

Roberto era el que hablaba.

—A todo trance—decía con voz breve y resuelta,—es preciso que mueran esas muchachas.

—Si se trata de un asesinato—murmuró Pontalés,—me retiro.

—Nada importa.

—Si se pasan los límites legales—dijo a su vez Macrocéfal,—me abstengo de tomar parte.

—Señor abogado, nos privaremos de vuestros servicios. Pero no se podrá decir que dos miserables chiquillas nos han impedido el camino impunemente. ¿Dónde está Bibandier?

Esta pregunta se dirigía a Blas.

—Junto al tonel de sidra — respondió el criado: — bebe a la salud del Rey.

—¿Se puede contar con él?

—Hace tres años que le estoy dando de almorzar, para que recobre fuerzas—contestó Blas.— Está delgado y hambriento como un perro de caza.

Roberto se volvió hacia Pontalés.

—Señor Marqués—dijo,— todos debemos tener esta noche nuestra ocupación; es preciso que mañana tempranamente esté todo hecho, porque hay un misterio amenazador en torno nuestro y tal vez tuviéramos que arreprentarnos toda nuestra vida de haber perdido algunas horas en las circunstancias en que nos encontramos. Yo me encargo de esas chicas.

—¿Dónde las hallaréis?— preguntó Pontalés.

—Bibandier es un sabueso de primer orden—respondió Blas.

—En cuanto a vos, señor Marqués—prosiguió Roberto,— os encargaremos

Penhoel... M. Le Hivain, ¿conserváis aún en vuestro poder los papeles?

—Siempre—contestó Macrocéfal,— únicamente que desde que esos demonios rondan mi casa durante la noche, he quitado la cartera del cajón donde la había puesto para ocultarla debajo de los ladrillos de mi gabinete de estudio... Separad un sillón, levantad una baldosa y allí están.

Elena y Diana, que contenían su respiración para escuchar mejor, cambiaron un signo de muda inteligencia.

—Nada se ha perdido entonces—prosiguió Roberto,— y yo os respondo que esta misma noche tendremos la firma de Penhoel. M. Le Hivain irá a traerlos los documentos... Cuando Penhoel vea que se le ponen delante de una pistola amartillada veremos si tiene valor para resistir todavía.

—En marcha, M. Le Hivain—dijo Pontalés,—hagamos el último esfuerzo.

Diana y Elena habían dejado su puesto de observación. Cayeron en los brazos una de otra.

—Hermana mía— dijo en voz baja Diana,—es preciso que lleguemos antes que ellos a casa de M. Le Hivain. Ahora ya sabemos dónde se ocultan los papeles que amenazan a Penhoel.

—¡Corramos!—respondió Elena.

Cambiaron el último beso y luego Diana añadió con tono de resignación: —Hermana mía, vamos a arriesgar nuestra vida... Si muere alguna de nosotras prosiga la otra la obra empezada. Si morimos ambas pediremos a Dios en el cielo — Penhoel.

Diana se lanzó la primera por el sendero que conducía a la orilla del agua, dejando deslizar por el suelo su causur ruidoso, pero, en el momento que Elena iba a su vez a bajar, se en-